

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1873.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 7,50 anticipa-
dos, haciéndola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.
Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.
Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Norte Ameri-
ca, Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países
del Norte, 15 id.; América del Sur, 18 id.

FUNCIÓN DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, se-
gundo, y en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Cuesta, Medina y
Navarro, y vendedores de la calle de San Mateo, 10.
En provincias Ultramar y extranjero, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

NUM. 58.

EDICION DE MADRID.

ALEA JACTA EST.

Ayer habia todavia un resquicio de esperanza para los altos principios sociales, amenazados de la manera y con la persistencia que todo el mundo sabe. La cuestion de los artilleros habia concentrado el interés de todo el mundo, de todas las gentes ilustradas y juiciosas, de todas las clases prudentes y previsoras, no porque viesen en ella una cuestion de mera disciplina, ó de organizacion administrativa, ni siquiera un dualismo entre los apasionados del general Hidalgo y los defensores de los jefes y oficiales, sacrificados un dia cruelmente en el cuartel de San Gil, sino porque veian un problema de improviso, y con alevesia reproducido, cuya solucion podia ser, ya el triunfo de las pasiones demagógicas, ya la defensa de intereses sacrosantos.

Habia verdadero anhelo en la opinion sana del pais, en la opinion de todos los hombres de patriotismo, en la opinion misma de todas las fuerzas, sea cualquiera su investidura, que representan una resistencia á la anarquía, al desbarajuste y á la sedicion; habia anhelo ardoroso y ansiedad profunda, porque de una vez la representacion más alta del poder ejecutivo, recogiese el guante que se le arrojaba, rompiese las ligaduras que la aprisionaban y que la aprisionan, y con revolucion y con energia se pusiese del lado de los intereses del orden, que son sus propios intereses, porque no pueden ser otros. Desgraciadamente para el pais; desgraciadamente para las clases productoras; desgraciadamente para los fundamentos sociales, desgraciadamente para la monarquía; estas esperanzas se han visto defraudadas.

El todo por el todo querian ayer, jugar radicales y republicanos; pues el todo por el todo debió haber jugado la primera magistratura de la nacion; y debió haber corrido esta suerte, porque nunca ya en el triste, tristísimo calvario que la espera, volverá á encontrarse en condiciones más favorables. No diremos nosotros que ayer fuese dia de vencer. Cuando se conspira de lo alto; cuando se siembra la semilla de la sedicion por manos que guía el primer responsable jefe del ejército; cuando se hacen promesas tentadoras á las clases subalternas, para divorciarlas de sus superiores gerárquicos; cuando quizá se han concebido otros planes más siniestros, es posible que espíritus apocados temiesen la batalla, que nosotros notáramos. Pero aun suponiendo que no fuera el dia de vencer, por lo menos se confesará que era el dia de pelear por la defensa mezquina de una corona, que puede haber bastante abnegacion para abandonar en un momento determinado; no por mucho más caro, y más sagrado, y más permanente que esto; por la defensa de los intereses sociales, por la defensa de la paz pública, que están minando con su despecho y con sus desdichas los hombres que mandan; por la defensa del depósito sagrado que á la monarquía misma se confía; si quiera por evitar, ó con el noble propósito de evitar que seamos en adelante pasto, de las dos demagogías triunfantes en la memorable sesion del jueves; de la demagogia federal y de la demagogia carlista.

Nosotros no somos amigos de políticas pesimistas y puramente negativas. Nosotros, ante los clamores de la opinion; desoyendo las impaciencias de los partidos, las impaciencias de aquella parte oficial y burocrática que tienen en España todos los partidos; no satisfechos por consecuencia y por conviccion con ninguna de las recetas que en los dias críticos se ofrecen siempre como salvadoras y como únicas; bien penetrados de los males urgentes de la patria, y más convencidos aún de que conductas poco meditadas los aumentarían en vez de remediarlos; nosotros hemos predicado un dia y otro dia como lo unico posible, como lo relativamente venturoso, como lo únicamente práctico en estas circunstancias difícilísimas, un poder que dentro de esta legalidad enfrenase la anarquía; combatiere la sedicion y sembrara la paz y la confianza en el seno de las familias.

Todo ha sido inútil, todo ha sido estéril por lo que se ve. Aquella monarquía, que segun nosotros dijimos pocos dias hace, caminaba á ser aprisionada en el Temple, puede desde hoy considerarse con llave encerrada en los muros de esta fortaleza. Hoy empieza, por lo tanto, un periodo nuevo en la era revolucionaria, que todos debemos mirar con lágrimas en los ojos y con luto en el corazón. Nadie es ya dueño de sí mismo; la monarquía porque se ha reducido á la impotencia; los radicales porque están fuera de su papel de partido monárquico; los benévolo porque no podrán reprimir los anhelos y las impaciencias de los intransigentes; los intransigentes porque no sabrán qué concesiones hacer á los intervencionistas; los demás partidos de la escuela conservadora en todos sus matices, porque estos partidos refractarios por escrúpulos, por preocupaciones, por egoismo, á la nueva legalidad, se han puesto en su inmensa mayoría en contra de la revolucion, cuyo principio informante es el que regula al fin y al cabo el derecho público de todos los pueblos de Europa; sin reparar que con tal conducta daban aliento poderoso á todas las fuerzas demagógicas.

Pero no es el dia de recriminaciones ni de recuerdos de cierta especie. Solo es dia de florar los males de la patria entregada hoy á los azares de lo desconocido, y á merced en adelante de las garras de la anarquía.

La nueva revolucion que llamaremos de 20 Pluvioso, andará todo su camino, y lejos de contener su impulso, las debilidades del trono avivarán su sed y su hambre, porque el trono será pronto, muy pronto un estorbo en este régimen, y sabido es como los republicanos prescinden de estos estorbos.

La monarquía, en conclusion, ha jugado su porvenir y le ha perdido; ¿á qué dudar? Pero hay una cosa más grave y más triste todavía, y es que la patria ha sido entregada inermemente á la piqueta de la demagogía.

REMITIDO

El Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, nuestro querido amigo, nos dirige el comunicado que va al pie de estas líneas, y que nosotros insertamos con mucho gusto. A los ataques groseros y á las recriminaciones violentas, el Sr. Navarro contesta con una moderacion y con una dignidad, que seguramente extrañarán sus impugnadores, pero que es la mejor respuesta á periódicos poco escrupulosos en el sacerdocio que desempeñan.

Mi querido amigo: Con motivo del artículo *La Santificación del Domingo*, que tuve la honra de publicar en *La Revista de España*, y que el periódico que dignamente dirige V. y otros muchos periódicos han tenido la amabilidad de reproducir, una publicacion radical ha tenido por conveniente disparar sobre mi un verdadero bórrido de inculcas desvergüenzas y de insultos soeces. Sé que en este linaje de polémicas no debe entrar una persona que se estima, y tengo además un asco invencible á la literatura de plaza; pero por respeto al público, me voy á valer de su periódico para exponer, con la debida sobriedad, algunas consideraciones que sirvan de ilustracion á todo el que haya podido leer el *Cuadro bizantino* que he publicado, y la constatacion del periódico radical.

Soy, en concepto de éste, poco digno de importancia, porque de mí se cuenta *«algo que horripila, y es que reniego de mis ascendientes.»* En efecto, cuantos me conocen dirán que está en lo cierto, y además le darán la razon cuantos hayan leído el artículo de *La Santificación del Domingo*, porque allí, allí mismo, consigo mi humildísima extraccion de una manera inequívoca, recordando que yo también era hijo del pueblo, nacido en aquellas capas inferiores de la sociedad, que sólo están separadas de los dominios de la muerte por los albedanos de la miseria y del hambre. ¡Le parece al articulista que esto es renegar de sus ascendientes?

Lejos de ruborizarme por mi origen, levanto muy alta mi frente, porque hijo de padres pobres, muy pobres, pero honrados, muy honrados, puedo decir, que ya que no he podido ilustrar su nombre, lo he procurado conservar sin mancha, de modo que entrego toda mi vida pública y toda mi vida privada; desde mi infancia hasta el día, á la escrutadora é implacable fiscalizacion de mi mayor enemigo, para que me señale una debilidad, una inconsecuencia, un acto dudoso siquiera. Puede, pues, no horrorizarse de mí la publicacion radical, porque estoy muy orgulloso de mis ascendientes, y considero si estaré seguro de mí cuando le contesto con tanta benevolencia.

Sólo añadiré una cosa, y es que en otros tiempos una persona dignísima, un escritor que es honra de las letras españolas, se permitió, en estas luchas ardientes del periodismo, á veces parecidas á las luchas de Heras, una ligera alusion de que lejos pudiera mortificar á mi abuelo, á mi anciano, á mi cariñosísimo padre, y entonces no tuve tanta benevolencia, aunque lo sentí, porque nada agradable resultó de aquella disposicion mia para la persona dignísima á quien me refiero. Después de aquel encuentro, si tropezó, no con una persona honrada como aquella, sino con algun miserable, que tenga tanta infamia en su alma como infamia en los hechos de su vida, que me eche en cara mi origen humilde, que es acaso el unico timbre de mi vida, me contento con repetir el verso del Dante:

«Non ragionar di lor, ma guarda e passa.»

La publicacion radical, á que tan mal rato ha hecho pasar mi inocente cuadro social de *La Santificación del Domingo*, supone que antes he admitido, que ahora calumnio, ¿á quien? me atrevo á preguntar. Si es al Sr. Ruiz Zorrilla, como ha creído algun periódico, si es al Sr. Ruiz Zorrilla á quien yo he adulado antes, á quien yo calumnio ahora, si es á este señor, que le pregunte la publicacion radical que pasa por recibir sus inspiraciones, que le presente y se convencerá, por lo que diga este caballero, de cuán equivocada anda en lo de las adulaciones, en lo de las calumnias, en lo de los beneficios y lucros, en lo de los favores públicos y domésticos. Debo declararlo con toda ingenuidad: ni una merced, tamaña como grano de anís, debo al señor Ruiz Zorrilla, y añadiré que no ha sido por falta de disposicion en él á concedérmelas durante el tiempo que los sucesos políticos exigieron que marcháramos en cierta inteligencia y en determinada armonía, y aun en tiempos en que yo, por causas políticas y privadas, dejé de considerarlo en el número de mis amigos. Si otra cosa averigua del Sr. Ruiz Zorrilla la publicacion radical de que me voy ocupando, dígalo con su autorizacion y ajústame cuentas en público, que á mí no me duelen prendas.

Por último, acusárame de que sobre una misma evidentemente aludida persona haya escrito yo una critica sangrienta, en *la santificación del Domingo*, y una verdadera apoteosis en otro folleto mio titulado *Casimiro Perier*. Yo no sé quien será este personaje anónimo de nuestra España, que tiene la pretension de verse glorificado en el *Casimiro Perier*, pero de seguro no puede, no debe de ser un personaje radical, porque evidentemente *Casimiro Perier*, en los rasgos salientes de su carácter, en su viril y espléndida silueta de estadista, constitucional durante la monarquía de Julio, es la perfecta antitesi de lo que han sido y son entre nosotros los radicales. Si el folleto *Casimiro Perier* tenia alguna intencion oculta, no sería la de glorificar personajes radicales y procedimientos radicales, sino la de descubrir los seguros é infalibles abismos en que estos personajes y estos procedimientos precipitan á las monarquías y á los países que tienen la desgracia de caer en sus manos. Y, hispiense V. Sr. director de *El Gaceta*, dispense V. si me permito exhumar aquel olvidado folleto mio y reproducir alguna de

sus páginas para que los radicales en ningún tiempo vuelvan á tener la sándia inmodestia de ver retratado á alguno de sus corifeos en aquella hermosa y nobilísima figura de la monarquía de Julio. Decía yo en el capítulo VII de dicho folleto, al pie de la letra, lo que sigue:

«Pero si Perier demostró gran firmeza y gran energia para encerrarse en el espíritu de la Carta y someterse á las exigencias parlamentarias, desartando de los consejos del ministerio responsable la influencia personal del Rey, no mostró ciertamente una resolucion menos varonil y menos heroica en dominar completamente un mal que ha deshonrado y perdido la libertad en todos los pueblos de origen latino; el mal de la anarquía. La revolucion de Julio en Francia, como toda revolucion, abrió una brecha profunda en el principio de autoridad en todos sus grados, y comunicó alientos y bríos en todos sus grados también al espíritu de rebeldía y de sedicion. Toda revolucion tiene estas dos graves dificultades, por lo que es necesario huir constantemente de ellas y consumirlas en desesperada y última extremidad rápidamente, condensando el tiempo, abreviando trámites y levantando un cauce adonde vuelvan y se encierren las aguas desbordadas para que sean fecundas. Si se prolongan las revoluciones, los pueblos, devorados por la fiebre, acaban por sucumbir como sucumbió el individuo en una crisis prolongada que consume todas las fuerzas de su organismo. Lafitte, lejos de atender á esta suprema necesidad de la nacion francesa, dejaba hacer, dejaba obrar al espíritu de anarquía, y así la carga que recogió Perier al aceptar el Poder público, fue realmente abrumadora, tanto más, cuanto que, como ocurre de ordinario en estos casos, los amigos de Lafitte, ya fuera del Gobierno, iban á ser los abogados, cuando no los cómplices y la vanguardia de la anarquía.»

Pero Perier no desmayó, y una de sus primeras medidas se dirigió contra toda la oposicion, la legal y la extralegal, la que aspiraba al Poder con la Monarquía y la que pugnaba por acabar con el Trono. Habíase constituido una *Asociacion nacional*, con el objeto aparente de defender á Francia de todo ataque extranjero, pero en realidad para imponerse al Gobierno, y aun más á la Monarquía que habia salido de la revolucion. Perier respetó el derecho de asociacion; pero quiso corregir el escándalo que resultaba de figurar en *La Nacional* funcionarios de todas clases que se servían de ella para extender la desconfianza contra el Gobierno y sustituirlo ó imponerle su marcha. Por iniciativa y acuerdo de su Consejo de Ministros el Rey prohibió toda participacion de los funcionarios públicos civiles ó militares en esta Asociacion. Muchos dejaron de pertenecer á ella, y los más calificadas que persistieron en querer figurar como asociados, como Odilon Barrot, consejero de Estado, el General Lamarque y M. de Laborde, Ayudante del Rey, fueron destituidos, con lo cual el Ministerio demostró una firmeza y una energia que impusieron á la opinion, porque nada en efecto impone tanto como ver á un Gobierno con una voluntad manifiesta y con fuerza y decision bastante para realizarla. Por lo demás, y generalizando la tesis, Perier hizo bien en obrar como obró con los individuos de la Asociacion Nacional. Estas asociaciones son peligrosas de ordinario, y rara vez dejan de constituir un embarazo para los Gobiernos los comités, los círculos, las tertulias, los clubs que se forman, aun con el plausible propósito de favorecerlos y darles fuerza. Allí, al lado de hombres notables y eminentes, se agitan y bullen las medianías y las nulidades de los partidos, el periodista sin público, el orador sin tribuna, los militares sin hojas de servicios, los pretendientes desatados que constituyen una asociacion bastarda de impotencias que aparecen con una importancia ficticia y convencional, asociaciones estrañas é informes que, aspirando á constituir un Estado dentro del Estado, á imponerse á los Gobiernos, á propagar su influencia política en todas direcciones, á aparecer como grandes y legítimos centros de opinion, quizás anteriores y superiores á los poderes legales y á las Cámaras, no son con frecuencia y en realidad más que superrefacciones dañosas á los verdaderos partidos, un plantel de ambiciosos sin méritos, centros de murmuracion, levaduras constantes de anarquía y focos de donde se irradia sin cesar la indisciplina á todas las esferas.»

Perier tenia que luchar con otro inconveniente muy grave para restablecer el orden en la administracion y en la sociedad: el personal improvisado por la revolucion. Todo cambio de gobierno en circunstancias normales significa, á la par que un cambio en la política, algun trastorno en la administracion; fenómeno infinitamente más actuado en nuestro país que en la nacion vecina. Pero una revolucion va mucho más allá y significa una renovacion completa en la política y una sustitucion casi total de agentes en la administracion pública. La revolucion de Julio produjo ese efecto en Francia y levantó á la superficie mucho legamo impuro del fondo de la sociedad. Luis Felipe escribía á Guizot, primer Ministro del Interior de la revolucion: «Siento tener que advertir á V. que dos de nuestros nuevos subprefectos se presentaron ayer en Palacio completamente ebrios, y que la Guardia Nacional se ha burlado de ellos. Mis ayudantes dirán á V. sus nombres, que he olvidado, y V. me hará el favor de llamarlos por respeto á sus protectores.» No tenía esto nada de extraño, porque la gente de movimiento en los dias de Julio gritaba sin cesar, que era preciso cambiar todo el personal del tiempo de la Restauracion, y el Poder público nació y endebió después de una revolucion, tenía que sucumbir á la jauría de pretendientes que lo asaltaban. En tiempos de revolucion, como decía con admirable exactitud el Conde de Reus el último dia que habló en las Cortes, que fue momentos antes de sucumbir ante las balas de sus infames asesinos, los Gobiernos no hacen muchas veces lo que deben, sino lo que pueden. Es verdad, las revoluciones, en sus momentos de omnipotencia, brutal, imponen como dictador á un macedonio de oficio que, á modo de Masaniello, se cina una faja de general que no ha ganado ciertamente, ó como Calígula hacen consules á los caballos, ó como quinientos afortunados cristallizan el carbón en diamante, ó como Rafael transforman en castas vírgenes las lubricas Romanas, segun nosotros hemos dicho, alguna vez en el Parlamento; pero después del desbordamiento es necesario que las aguas vuelvan á su nivel; pero después es indispensable que cada cual ocupe el lugar que debe; pero después los escándalos es preciso que cesen y para satisfacer á la conciencia pública y á la conciencia individual, los hombres que están al frente de los destinos de un país y tienen la confianza de un rey, no deben de contentarse con señalar vagamente las manebas de una situacion, necesitan obrar como Perier, que llevaba á la piqueta del *Moniteur* los empleados ineptos é inmorales, y purificaba así el Gobierno, y con-

tenia así las ambiciones, y levantaba así la autoridad moral de todas las posiciones, y conseguía así que los hombres ilustres permanecieran al frente de los departamentos, sin considerarse rebajados al compararse con prefectos y subprefectos como aquellos dos á quienes vieron el Rey y la Guardia Nacional completamente ebrios en el Palais Royal al presentarse á ofrecer sus respetos al Sobrano.

Relacionado con este inconveniente, existe otro de no escasa gravedad. Toda revolucion es el resultado laborioso de una conspiracion en que no existen diferencias ni gerarquías entre los conjurados. El General se trata con sargentos de igual á igual; el Ministro de ayer ó de mañana se trata de igual á igual con la gente ruda é indoceta, que forma la masa batalladora de los partidos populares y es carne de cañon de todas las conspiraciones. Los conspiradores de altos y bajos se tratan con la familiaridad de cómplices ó con la fraternidad de amigos que corrieron comunes peligros ó partieron el pan de la emigracion, ó se impusieron sacrificios pecuniarios para el éxito de sus planes, y cuando el triunfo levanta á unos á las primeras magistraturas para dejar á otros en puntos subalternos es difícil restablecer la disciplina en la Administracion y en el ejército, entre el General y el subalterno, entre el Ministro y el subordinado, y quieren los últimos seguir tratando á los primeros con la ostentosa igualdad de camaradas, ó con la desenvoltura ofensiva de cómplices.

No quiero copiar más, ni necesito copiar más de dicho folleto para que se comprenda que, en todo caso, el Casimiro Perier es una trista y continuada sátira de la conducta y de los procedimientos radicales en nuestro país; y al lado de la monarquía del rey Amadeo, cuyos funerales están disponiendo. Espero, por lo tanto, y tengo derecho á esperar, que de hoy en adelante los romos de entendimiento comprenderán ya el espíritu y la tendencia de aquel folleto, y acabarán las petulancias y jactanciosas pretensiones de verse retratados en el Casimiro Perier personajes grotescos que pertenecen á la jurisdiccion de Momo ó á la sátira de Juvenal, bien que el éxito que engaña por de pronto á los contemporáneos, y es la moneda falsa que el vulgo confunde con el verdadero merecimiento, someta á la meditacion de los futuros historiadores un problema que ha de ser su desesperacion en el porvenir: averiguar el secreto y la justificacion de ciertas elevaciones, que llevan á la nacionalidad española á una segura y bochornosa catástrofe.

Mil gracias por la hospitalidad que me dispensa en su periódico, repitiéndose muy afectuoso amigo Q. B. S. M.

—Carlos Navarro y Rodrigo.

Madrid 6 de Febrero, 1873.

SIN LEY Y SIN FRENO.

Hace algun tiempo que la incertidumbre y la zozobra cunden por todas partes, que la más viva inquietud y la inseguridad más extraña tienen hondamente perturbados todos los intereses, y los más siniestros rumores se esparcen por todas las esferas, circulan por todos los centros y comiueven y agitan todos los espíritus. La atmósfera que la opinion respira es tan densa, las nubes aparecen tan cargadas de electricidad, que apenas hay quien no juzgue estas señales, el malestar profundo que se experimenta, como síntomas inminentes de alguna catástrofe.

Tres son las cuestiones origen de esta situacion lamentable, tétrica y pavorosa. Primera, la cuestion de orden público que, lejos de conjurarla el gobierno actual, segun ofreció al asaltar el poder, la ha complicado con todo linaje de torpezas, de desaciertos y violencias. Torpezas llevadas á la administracion y á la gestion de la Hacienda, desaciertos cometidos en todos los asuntos de gobierno interior y en las relaciones internacionales, violencias ejercidas contra el espíritu de la Constitucion y las leyes, contra las costumbres y las creencias, contra los elementos de orden y la integridad del ejército.

Segunda: la cuestion de reformas para Ultramar, que amenaza la existencia de las Antillas y se halla próxima á provocar gravísimos conflictos y á precipitar la decadencia nacional.

Tercera: la temeraria osadía con que no pocos radicales asociados, aliados, unidos con los republicanos convierten en blanco comun de su insensata ambicion á las instituciones.

¿Qué extraño que la opinion se muestre recelosa, soliviantada y conmovida ante semejante perspectiva? ¿Hay por ventura algun pueblo, alguna nacion de Europa que se encuentre en un estado tan angustioso? ¿Triste? ¿Registra, por ventura, nuestra historia, desde los albores del régimen parlamentario un momento más crítico, más horrible que el que España viene atravesando de siete meses á esta parte?

En vano el gobierno, que procuró traer un Congreso á su imagen y semejanza, ha pretendido alucinar á los incautos, diciéndoles que era capaz de poner en fin á las insurrecciones, dominar la cuestion de orden público y restablecer la calma; una experiencia harto dolorosa ha venido á demostrar que las pasiones se han exacerbad más y más con su presencia en el poder, que el malestar ha tomado formidables proporciones y que la rebelion, después de revestir distintos caracteres, ha adquirido grande incremento en Aragon, Cataluña, provincias Vascongadas y Navarra, amenazando convertir á España en lúgubre teatro de miseria, de sangre y de ruinas.

¿Y cómo hoy por hoy ha de poder dominarse la cuestion de orden público, cuando en el mismo recinto del Congreso se han oido resonar gritos sediciosos, voces subversivas, facciosos apóstrofes, nacidos del seno de la mayoría y apenas apagados por el escaso, ó mejor dicho, usurero imperio que sobre sus huestes indisciplinadas y levantiscas ejerce el gabinete actual, cómplice además de cuantos conflictos amenazan al país?

¿Cómo ha de poder dominarse el orden público si el gobierno encadena los elementos de fuerza del poder ejecutivo, ata la mano del monarca con quien menguadamente se escuda; á quien llama solidario de sus actos, y le induce á suscribir decretos dictados desde las tribunas republicanas; presentándole á un mismo tiempo divorciado de la opinion pública y de la dignidad monárquica?

¿Cómo, por último, ha de poderse dominar el orden público si el gobierno es el primero á oponer obstáculos, si su instinto es el instinto del desorden, si escucha la violencia, si palabra solemne la arenga catilinaria y su inseparable compañera, su fiel aliada y amiga íntima la demagogía?

A no ser así, ¿cómo se concibe la sesion de anteayer en el Congreso, y que más que una discusion de un cuerpo Colegislador parecia el resultado de un plan preconcebido y con antelación preparado, ó la explosion de un tenchoso complot fraguado contra un cuerpo del ejército honor de las armas españolas y ejemplo de noble lealtad, de alta rectitud y garantía de la libertad y del orden?

Pero ¿qué le importan al gobierno el orden público, la prosperidad del país, el prestigio de la monarquía, la honra del ejército, los intereses de la libertad, la conservacion de las Antillas, la dignidad de la patria? ¿Qué les importaba á los antiguos republicanos, de que nos habla la historia, que gimieran las colonias romanas? ¿Qué le importa á Catilina que Roma sucumba, ni á Cromwell que perezca Carlos Estuardo?

Examinemos brevemente la cuestion de reformas en Ultramar, con relacion al actual Congreso. Como dice el príncipe de nuestros ingenios, cada cosa engendra su semejante; las Cortes se parecen mucho al gobierno. ¿Hay quien crea de buena fe, es más, podrá el Parlamento actual creerse llamado á resolver los más áridos problemas que han surgido en nuestro país, desde que existe el régimen parlamentario? ¿Tendrá la osadía ó el descaro de arrogarse la facultad de legislar y resolver cuestiones que solo pueden ser discutidas y resueltas en Cortes Constituyentes? En este caso se encuentran, pues, las reformas de Cuba y Puerto-Rico.

Examinémosle imparcialmente los artículos 108 y 109 del Código fundamental.

«Art. 103. Las Cortes Constituyentes reformarán el sistema actual de gobierno de las provincias de Ultramar cuando hayan tomado asiento los diputados de Cuba y Puerto-Rico; para hacer extensivos á las mismas, con las modificaciones que se oreyeren necesarias, los derechos consignados en la Constitucion.»

«Art. 109. El régimen por que se gobiernan las provincias españolas situadas en el Archipiélago filipino, será reformado por una ley.»

Ahora bien; ¿son Constituyentes las actuales Cortes? No. Luego no pueden reformar el sistema actual de gobierno de las provincias de Ultramar. Si el legislador hubiese querido que las reformas pudiesen realizarse en Cortes ordinarias lo habría expresado terminantemente, ó hubiera comprendido á Cuba y Puerto-Rico en el art. 109. Pero no estando así consignado en la Constitucion, ó mejor dicho, hallándose previsto en la misma que no pueda reformarse en las Antillas su actual régimen sino por unas Cortes Constituyentes, ¿en virtud de qué poder, de qué mandato especial se discutirán, votarán y se presentarán á la sancion soberana los perturbadores proyectos reformistas?

Es más; ¿hubo por ventura algun representante á quien ni remotamente se le ocurriera, antes de ser elegido ni durante la eleccion, ni hasta hace poco, que podía ni debía ser llamado á resolver problemas que solo pueden resolverlos las Cortes Constituyentes? No; nadie puede sostener, pues, sin faltar á la legalidad comun, sin atentar contra ella, que el actual Parlamento represente para la nueva y peligrosa constitucion de las Antillas, la opinion del país. Esa misma excoision que fermenta en el seno de la mayoría y que se ha manifestado de una manera clara, revela que aun entre los mismos radicales existen distintos puntos de vista.

Ninguna objecion sería, ninguna consideracion razonable puede oponerse á la lógica de nuestras observaciones. Sólo el odio alimentado por la ambicion, que va revistiendo ya caracteres semejantes al odio de raza; sólo el amor propio más violento y más desordenado, ó sugestiones é imposiciones extranjeras, alimentadas, cautelosamente propagadas por los enemigos de la patria, y disfrazadas con la máscara de una falsa filantropía, pueden impulsar al gobierno y á las actuales Cortes, á precipitar soluciones y reformas para las cuales les niega facultades la ley fundamental del Estado.

La tercera cuestion á que antes hemos aludido, la estrecha alianza entre radicales y republicanos, la pendiente peligrosa en que se ha colocado á las instituciones, al arrancárselas concesiones de gravísima trascendencia, después de una sesion tumultuaria y en que sale victorioso el gorró frigio, aumenta los justificados temores, ó mejor dicho, el pánico que en estos instantes se ha apoderado de la opinion pública.

Nosotros, por nuestra parte, no hemos de contribuir á ocultar la verdad de las cosas, ni á disfrazar lo peligroso de la situacion que atravesamos; creemos que los presentimientos, los rumores siniestros, la inquietud, la zozobra de la opinion unánime, pueden considerarse, si Dios no lo remedia, como síntomas precursoros de una próxima y horrible catástrofe.

LA PRENSA Y LA CUESTION DEL DIA.
Consumatum est. La gran inquietud y la más inconcebible demencia, que ayer eran una amenaza, son hoy un hecho. No tenemos cuerpo de artillería que por un decreto ya redactado, y que publicará hoy la *Gaceta oficial*, se disuelva, reorganizándolo sobre no sabemos qué bases.

El criterio del ministerio cimbrio, de la mayoría radical, de la minoría republicana, parece que en esta ocasion ha sido tambien el criterio de S. M. De la artillería quedan las piezas y los que las sirven; lo cual equivale á tener un ejército sin jefes ni oficiales; pero á bien que vivimos en una balsa de aceite—hirviendo—y si se exceptúan los carlistas que campan por su respeto en la mayor parte de las provincias, los republicanos, que se disponen á echarse á la calle, segun declara su órgano más autorizado en la prensa; y los insurrectos de la manigua, vivimos en una paz octaviana.

Verdad es que por el camino que vamos, pronto se perderá Cuba, y ninguna necesidad tendrán los federales de correr riesgos innecesarios porque les darán entre dos platos perfectamente servida y aderezada la republica, suponiendo que no les ganen por la mano los carlinos, en cualquiera de cuyos casos para maldita de Dios la cosa hacen falta los artilleros.

La demagogia triunfa en toda la línea; pero la demagogia de chaqueta, de taberna y de petróleo, ó formulado de otro modo, segun ayer decía en el Senado D. Fernando Calderon Collantes, es la derrotada del que sabe por lo que no sabe, de la ciencia por la ignorancia.

Los acontecimientos, después de la sesion de anteayer, que ya conocen nuestros lectores, están reñitidos en el consejo de ayer, en la adquisicion de S. M. á los proyectos radicales y en el decreto á

que antes nos referimos, y que es la más elocuente síntesis de la situación que nos encontramos.

Es tan importante la cuestión, que no podemos menos de transcribir lo que acerca de ella dicen algunos de nuestros colegas.

Dice La Política:

Una hora próximamente ha durado el Consejo de ministros celebrado a presencia del rey, el cual ha dado su sanción a todas las medidas acordadas y en parte puestas ya en práctica por el gobierno para resolver la cuestión de artillería.

En virtud de un decreto, que ha firmado sin vacilar D. Amadeo y que publicará mañana la Gaceta, decreto en que no se hace mención alguna de las cuestiones de estos días, el cuerpo de artillería se reorganizará en dos grandes agrupaciones, una con el título de Estado mayor de artillería y otra con el de Regimiento de artillería. En la primera agrupación podrán ingresar los jefes de artillería o de otras armas que lo soliciten, y en la segunda se correrán las escalas, pasando a tenientes los sargentos primeros y a alféreces los sargentos más antiguos de cada compañía, y quedando autorizado el ministro de la Guerra para elegir los demás jefes desde capitán en adelante entre los de la graduación correspondiente de otras armas.

La dirección de artillería se suprime. En su lugar se crea una sección de artillería en el ministerio de la Guerra, a cuyo frente se pondrá un brigadier, que despachará directamente con el ministro de la Guerra. El general Primo de Rivera, actual director, queda de cuartel en Madrid, dándosele las gracias por el celo y lealtad con que ha desempeñado su cargo. En virtud de órdenes dadas esta mañana por el ministerio de la Guerra, y comunicadas por telegrama a los capitanes generales de los demás distritos, en el de Madrid los jefes y oficiales de artillería han recibido ya sus licencias absolutas y hecho entrega del material y efectos de guerra a jefes nombrados ad hoc por el capitán general de Castilla la Nueva.

Coincidiendo con las noticias de La Política, que a su vez están conformes con las nuestras, escribe el siguiente sentido y nuestro apreciable colega El Debate, en que rebosa una legítima indignación y la más amarga ironía:

«La cuestión de los artilleros ha terminado tan dignamente como empezó. El gobierno tuvo empeño en nombrar al general Hidalgo para el mando de una columna, a pesar de su incompatibilidad con el cuerpo de artillería, y el general Hidalgo ha triunfado en todas partes, con ayuda de la grotesca parodia de convención republicana radical.

Los jefes y oficiales de artillería de la capitania general de Castilla la Nueva han entregado ya los parques a la administración militar, y las fuerzas de su mando a los jefes y oficiales del Estado mayor del ejército. Lo mismo sucederá en los otros distritos militares y en las provincias de Ultramar, y con esto podremos decir, imitando al Sr. Ruiz Zorrilla, que ya no aconseja al rey un ministerio de partido, sino el Gabinete del general Hidalgo.

Ahora, según se nos asegura, surge otro nuevo conflicto con el cuerpo de ingenieros, que, a lo que parece, no ha querido hacerse cargo de los parques de artillería. No importa; el señor Ruiz Zorrilla triunfará también de este nuevo obstáculo: no habrá cuerpos facultativos en el ejército. ¿Que falta nos hacen? Ya el general Córdova se arreglará como pueda en frente de los carlistas, y en frente de los insurrectos de Cuba, y en frente de todos los enemigos de España.

Y si la patria sucumbe a tanto desastre y a tanta ignominia, tampoco importa: se habrán salvado el amor propio del héroe de Vidra y del cuartel de San Gil y los principios de honra política del ministerio y de los radicales.

La Epoca, por su parte, deplora lo ocurrido en estos términos:

«Ha sucedido lo que temíamos: la cuestión provocada con los artilleros no se refería a ellos solos; era la lucha entre la oficialidad pundonorosa y digna y la elevada por merecimientos revolucionarios. Hoy han corrido las órdenes para que los sargentos de artillería hechos tenientes y alféreces, se encarguen del mando de las compañías mientras se les da el ascenso a capitanes. Nombrados no sabemos que oficiales de estado mayor para el mando de los cuerpos de artillería, éstos, según se nos acaba de asegurar en el salón de conferencias, han enviado inmediatamente las solicitudes pidiendo su retiro, no creyendo que dignamente pueden reemplazar a los oficiales de artillería, obligados a renunciar a sus honrosas carreras. Si al cuerpo de ingenieros se le manda, como parece, que se haga cargo de los parques, y participa de las opiniones de sus compañeros de artillería y estado mayor, que ya a hacer este despedido ministerio cuando todo lo que hay de digno se refiere a sus causas? Cuando puede estar más justificada una crisis ministerial? Pero no, una crisis no es posible, porque el rey Amadeo se ha hecho voluntariamente prisionero de los radicales, como estos lo son a su vez de los republicanos, quienes a la postre serán víctimas de La Internacional. La triste graduación se ha de recorrer hasta el fin.»

En otro lugar de su periódico, añade:

«El consejo de ministros presidido por el rey, ha sido breve. Este ha escuchado lo que se le dice hoy, y hubiera podido presumir lo que se le dirá mañana.

«La dinastía de Saboya ha venido a completar la obra del 22 de Junio de 1866. Entonces los sargentos aspiraban a ser oficiales, y para ello pasaron sobre los cadáveres de los más brillantes oficiales. A los siete años, con ayuda del general Córdova, los sargentos son nombrados oficiales.»

El Diario Español, se limita a dar cuenta de lo ocurrido en el consejo de ministros en estas laconicas frases:

«Esta tarde se ha verificado el consejo de ministros, en el cual se ha presentado a la firma del rey el decreto relativo al cuerpo de artillería.»

D. Amadeo, que ayer manifestó su satisfacción al Sr. Ruiz Zorrilla por las adhesiones que había obtenido su discurso en el Congreso, ha firmado el decreto con la mayor resolución, y felicitado nuevamente al gobierno.

El Tiempo, después de consignar lo ocurrido en el consejo de ministros, habla de reuniones próximas que piensan celebrar los ingenieros, del nombramiento del general Pavia para mandar los cuerpos de artillería existentes en Madrid, y añade:

«Parece que las entregas de los efectos de guerra se hicieron en Madrid y se harán en provincias a oficiales de estado mayor; porque hasta los oficiales de infantería agregados al cuerpo de artillería siguen en su mayor parte la suerte de sus compañeros. Los oficiales de estado mayor que fueron a entregarse del parque de Madrid pidieron antes de ir a separación de sus destinos. La persona que nos asegura este hecho añade que igual actitud manifiestan todos los oficiales del mencionado cuerpo, los de ingenieros y los de artillería de marina.»

Es natural: todos son aristocracia privilegiada, según el nuevo criterio del general Córdova.

La Correspondencia después de reproducir muchas de las noticias que antes damos cuenta, dice que en el decreto reorganizando el cuerpo de artillería, se facilita el regreso de los oficiales del arma.

Es preciso medir a los demás por la pequeñez de

alma del ministro de la Guerra, para suponer que haya un solo oficial entre los dimitentes, que solicite ingresar de nuevo en el cuerpo de que voluntariamente salen: sobre todo tal como quedará después de la organización ó desorganización que se les dará.

Los dos periódicos republicanos que en esta Corte se publican son de la mañana y las últimas impresiones son las de la sesión de ayer. No hay para que consignar su oposición, que se presume puesto que a ellos aprovecha en primer término la solución dada al asunto.

La Igualdad empieza su artículo sobre la sesión de este modo:

«Dejase ya desde anteaer que el gobierno, asustado con la actitud de D. Amadeo, y advertido contra las intrigas de la camarilla italiana, iría a buscar en el Parlamento la fuerza y autoridad suficientes para resolver con energía el conflicto suscitado por el cuerpo de artillería.»

La Discusión está en el mismo sentido y ambos prodigan los elogios más hiperbólicos a los señores Ruiz Zorrilla y Córdova. Son inútiles los comentarios.

«He aquí los demás pormenores que sobre esta malhadada cuestión, publican varios periódicos de la noche:

«El capitán general de este distrito ha llamado esta mañana a su despacho a los jefes de artillería de guarnición en Madrid, a quienes anunció que en el día de hoy podían verificar la entrega de sus respectivos cuerpos y material al gobernador militar de la plaza como su delegado. Al efecto el segundo cabo se ha trasladado esta tarde al cuartel de San Gil, al cual han asistido el primero y segundo jefe de Estado mayor de esta capitania, secretario del gobierno militar y sargento mayor de la plaza, teniendo lugar dicho acto con las formalidades debidas.

«Parece que el cuerpo de artillería se dividirá en dos grandes secciones: una exclusivamente militar para el mando de la tropa, y otra de plana mayor para desempeñar los cargos puramente facultativos.

«Hoy han quedado publicados los decretos reorganizando el cuerpo de artillería, y admitiendo las renuncias presentadas por los oficiales y jefes del arma.»

«El preámbulo del decreto sobre reforma del cuerpo de artillería, parece que funda el pensamiento del ministro en la organización que dicha arma tiene en otros países.

«Las protecciones, que estaban dirigidas por oficiales de aquel cuerpo, se confiarán a ingenieros mecánicos, a muchos de los cuales se les han ofrecido ya destinos.

«Ha sido nombrado coronel de los regimientos de artillería que guarnecen a Madrid, el antiguo artillero, capitán general interino, Sr. Pavia, quien esta tarde ha tomado posesión de dicho cargo.

«La caja del cuerpo de artillería se ha confiado hoy a los dos sargentos primeros más antiguos.»

Como se ve, las noticias están contestes y ya no nos queda sino esclamar, más oportunamente que hace treinta años: ¡Dios salve la patria!

Para concluir esta triste reseña, a continuación transcribimos la real orden que probablemente acompañará mañana al decreto disolviendo el cuerpo de artillería, dice así:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.—Excmo. Sr.—Recibidas en este ministerio las solicitudes de retiro ó licencias absolutas de la mayor parte de los jefes y oficiales del arma de artillería, y anunciadas por el director general del cuerpo varias otras, S. M. el rey (D. G.), con el fin de proveer a las vacantes que han de resultar y de que no se perjudique al servicio en las actuales circunstancias, se ha servido resolver:

1.º Dispondrá V. E. desde luego que los capitanes de las compañías de los regimientos de esa guarnición que tengan solicitada su separación del servicio hagan entrega de ellas a los sargentos primeros de las mismas.

2.º Dispondrá V. E. asimismo que un jefe superior se encargue, en comisión, hasta la resolución definitiva, del mando de los regimientos, haciéndose entrega de las cajas de los mismos, recibiendo una de las llaves, y las otras dos se entregarán a los dos sargentos primeros más antiguos del regimiento.

3.º Una vez terminada la entrega de los cuerpos con arreglo a las disposiciones anteriores, pondrá V. E. en posesión del empleo de teniente al sargento primero de cada compañía, del de alférez a los sargentos segundos más antiguos del regimiento, al respecto de dos por compañía, cubriéndose las resultas por antigüedad en cada cuerpo.

4.º Remitirá V. E. a este ministerio con toda brevedad relaciones nominales de los sargentos primeros y segundos que hayan ascendido, a fin de expedirles los correspondientes reales despachos.

5.º Los alféreces agregados en la actualidad al arma de artillería serán destinados como supernumerarios hasta las primeras vacantes que ocurran a los cuerpos de esa guarnición del arma a que pertenezcan.

6.º Remitirá V. E. también a este ministerio relación de los jefes y oficiales de los cuerpos de ese distrito que deseen pasar a continuar sus servicios al arma de artillería, prefiriendo los que lo hayan prestado en ella anteriormente.

7.º En el caso de que todos los jefes empleados en las fábricas, parques y demás establecimientos de artillería hubieran solicitado su retiro, dispondrá V. E. que se hagan cargo de ellos, previa formal entrega, los comisarios de guerra que prestan sus servicios en los mismos.

8.º De las comandancias de artillería de las plazas se encargarán interinamente los de ingenieros de las mismas.

De real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento.—Madrid 8 de Febrero de 1873.—Córdova.—Excelentísimo señor capitán general de...»

SIN NOVEDAD.

EN EL RESTO DE LA PENINSULA. Además de las noticias sobre orden público que en otro lugar insertamos de la Gaceta, hay, como de costumbre, no pocas de las que el diario oficial no se ocupa, comenzando por la de la aparición de una partida carlista cerca de Madrid, de cuyo hecho no ha querido el gobierno dar conocimiento.

En Andalucía sigue habiendo gran agitación como también en la provincia de Cuenca, donde una columna de guardia civil está recorriendo las poblaciones. En Mérida, (provincia de Badajoz), se encontraba, anteaer, tan amenazado el orden que se asegura que las autoridades tuvieron que tomar prontas y energicas medidas para evitar que el telégrafo y ferro-carril fueron interceptados en la mañana de ayer, saliendo de Badajoz para aquel pueblo una compañía del regimiento de Asturias, para atacar a los revoltosos, dado caso de que se levantaran en armas, como su actitud hacia presumir.

Anteaer por la mañana apareció en Vilanova de Prades la facción capitaneada por Barrenis, fuerte de 800 hombres, otra casi insignificante en Benastar y otra de 20 hombres en Alfaz, pueblo de Alicante, capitaneada por un individuo llamado Ricardo Fuster y uniformados con blusa y pantalón bombacho azules, boina encarnada y fusiles Berdan. Quemaron en medio de la plaza todos los papeles y documentos del archivo y dieron algunos vivas a Carlos VII. De Alcoy salieron 100 carabineros en su persecu-

ción. En las provincias Vascongadas también había aparecido una nueva partida, fuerte de 230 hombres, al mando del cura de Macaraja.

De Cataluña se sabe que la facción Camas, fuerte de 600 hombres, llegó ayer a Fraga, sin que en su camino fuera molestada por nadie. La de Tristany, que consta de 300, después de haber saeado un semestre de contribución en Arlesa de Segre, se dirigió al pueblo de Pons con el mismo propósito. La de Tallada de 350, después de hacer lo mismo en la Puebla de Cíerboles, se puso en tranquila marcha para los pueblos inmediatos, con el fin de hacer efectiva la contribución.

Se ha mandado que con la mayor actividad se promueva la movilización de los voluntarios de la libertad de las Provincias Vascongadas y de Cataluña.

El Diario de Villanueva y Geltrú del día 5, dice entre otras cosas:

«Después de la excursión a los distritos de Igualada, Manresa y Vich, y cuando empezábamos a olvidar que hubiese carlistas en campaña, han vuelto a aparecer en el Panadés las partidas de Miret y Cadiraire, fuertes de unos doscientos hombres. Anteaer descansaron con toda tranquilidad en San Quintin de Mediona, y si el gobierno no dispone la formación de alguna columna que opere en esta comarca, es muy probable que vuelvan a empezar sus pacíficas correrías por los pueblos circunvecinos en demanda de cuartos.»

En vista de las amenazas hechas por el cabecilla Quico de Constantí a los administradores de las estaciones del ferro-carril de Barcelona a Tarragona ha dimitido su cargo el de Arbós, según se nos dice. «Cuánto podrá gozarse en su obra el cabecilla Quico cuando sepa que los empleados del citado ferro-carril no tienen un pedazo de pan para dar a sus hijos!»

Una correspondencia, de origen carlista, da las siguientes noticias dignas de consignarse:

«Dejando aparte la cifra de carlistas que da a cada provincia, que es algo menos de la verdadera, diremos que no es cierto que Tristany esté a las órdenes de Galcerán, porque Tristany es el comandante general de Lerida; que Cúcala no ha tenido este puesto en el Maestrazgo, y que no es cierto, que las fuerzas carlistas de aquel distrito sumasen 4,000 hombres cuando apenas llegaron a 1,000.

Ya que la ocasión se nos presenta, amigos como somos de la verdad, diremos que en toda Cataluña habrá de 5 a 6,000 carlistas armados, que en Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa sumarán algo más de cuatro mil, que en las demás otras provincias serán unos dos mil, de modo que hoy por hoy las fuerzas carlistas ascienden a unos doce mil hombres, según los cálculos más aproximados a la verdad.

Los guipuzcoanos y navarros forman el núcleo del ejército real del Norte, porque Vizcaya y Alava hasta ahora no han dado su contingente, no por falta de deseos, sino por la de armas.

Los carlistas de Cataluña que llevan ya nueve meses de guerra, son soldados hechos y manobran en batallones y divisiones formales. Ciento ochocientos acciones han sostenido en todo el año pasado, y solo muy pocas les han sido completamente desfavorables, habiendo en cambio obtenido triunfos tan notables como los de Villadiego, La Sella y el Grau, llevado a cabo hechos de armas tan brillantes como la entrada en Reus, las acciones de Balaguer y el asalto y toma de Tremp.

Aunque sean exageradas estas noticias, lo cierto es que las partidas carlistas toman una gran preponderancia. La insurrección comenzó en el Norte el 15 de Diciembre, formándose la primera partida en Amézcoa, al mando de Somoai y Gollano, a los que siguieron con otras partidas Radica, Pèrula y otros. A los quince días apareció Olo, cuyo cuerpo tomó bastante incremento, y hoy, según datos muy positivos, hay sobre las armas de 3,500 a 4,000 con 150 caballos, todos bien armados y equipados y con municiones en abundancia.

A excepción de Pamplona, Tafalla y Alsasua, puede decirse que cobran la contribución en todas partes, y se calcula en bastantes miles de duros los que han sacado.

Olo, el cabecilla, había pasado por la llanura de Alava a las Amézcoas, con una considerable partida. Lizárraga y Velasco, a los que se suponía enfermos, continuaban haciendo proezas dignas de su nombre.

He aquí condensadas las noticias más importantes:

«El gobernador de Tarragona ha recibido parte del alcalde de Solivella participándole que sobre las doce de ayer Vallés y Tafalla reunidos, con fuerza de 800 hombres, pretendieron entrar en aquel pueblo; pero el arrojo de los voluntarios y del vecindario lo impidió, después de dos horas de fuego. No ha habido que lamentar baja alguna por parte del ejército. Ignoramos si la sufrieron los carlistas.

«Camats con 600 hombres entró anoche en Fraga, de donde se llevó los fondos y efectos de la administración, varios caballos, alguna cantidad de la recaudación de contribuciones y 1837 duros por cuenta de un trimestre. Esta mañana a las tres y media ha salido de dicho pueblo con dirección a Masa coreig.

«Anteaer, a las dos de la tarde se presentó delante de Contalls (Barcelona), Guin al frente de 300 hombres y 50 caballos, habiendo sido atacado y dispersado por el destacamento y voluntarios. Estos últimos tuvieron dos heridos.

«La partida del cura Santa Cruz, diseminada por las deseserones, cuenta solo con unos 300 hombres, y es objeto de una activa persecución. Se ha dirigido a Mondragón y Santa Agedada.

«La partida Mochon salió anteaer de Ayllon (Soria), dirigiéndose hacia Esteban Vela. Probablemente se correrá a la provincia de Guadalupe.

«Resultado, que nadie en el término de esta verdadera guerra civil que destruye los más poderosos elementos de riqueza de la nación, y que el gobierno con sus desaciertos imprudentes no parece sino que se empeña en que la causa de D. Carlos adquiera cada día más fuerza.»

Tratamos de ser meros narradores de la sesión celebrada ayer en el Senado, donde el gobierno quiso obtener un voto de confianza, como el del día anterior en el Congreso, con motivo de la deplorable cuestión del cuerpo de artillería. Si cree el gabinete que esos votos de confianza, dados por sus amigos suponen algo, incurra en una lamentable equivocación. Lo que los radicales digan y hagan, está ya juzgado por la conciencia pública: sus votos de aprobación y sus plácemes producen precisamente un efecto contrario al que tratan de causar.

A consecuencia de una pregunta del Sr. Benot sobre la actitud del cuerpo de artillería, el ministro de la Guerra reprodujo lo que había dicho el día antes en el Congreso. Su señoría, como Dios le dió a entender, manifestó que el cuerpo de artillería, guiado por un sentimiento de delicadeza, venía haciendo tiempo empeñado en una cuestión personal con un oficial general que había pertenecido a él; que el conflicto de las Provincias Vascongadas se había resuelto favorablemente, pero ahora el gobierno creía que dicho general, que había derramado su sangre en frente del enemigo, era digno y conveniente para terminar las operaciones de la campaña

carlista, y entonces volvió a suscitarse la llamada cuestión artillera.

El gobierno ha admitido todas las dimisiones presentadas, y se ha hecho cargo del material de artillería existente en los parques; respecto a la supresión de la dirección del arma, obedece al pensamiento que el gobierno tiene sobre la supresión de las direcciones en general. Tocante a dificultades que hayan podido surgir para el gobierno en otras esferas, declara que no hay ninguna, y que el gobierno cuenta con la confianza de la corona.

Concluyó el señor ministro de la Guerra, y el general Primo de Rivera, director general, hasta ayer, del arma de artillería, se levantó hondamente conmovido a hacer uso de la palabra. S. S. comienza diciendo que se encontraba en una posición excepcional, pero que va a explicar su conducta, declarando antes que siempre ha sido progresista. Hace el digno general una breve reseña de los sucesos del 22 de Junio de 1866, en la cual le interrumpe el presidente del Senado; pero a petición de los señadores, continúa en el uso de la palabra; pasando a relatar los acontecimientos de 1866, para demostrar con ellos los motivos de la actitud del cuerpo de artillería, respecto al general Hidalgo. Explica la actitud de los artilleros, diciendo que es debida solo al sentimiento del honor y compañerismo, defendiendo calorosamente al cuerpo todo y encomia los servicios prestados por dicha arma, que siempre ha obedecido al gobierno establecido, y concluye sumamente conmovido diciendo: «Yo, que siempre he querido tanto al cuerpo de artillería, tengo la desgracia de que muera en mis manos.»

El ministro de la Guerra contesta diciendo, que el cuerpo de artillería no ha muerto, sino que va únicamente a sufrir nueva reorganización. Censura al general Primo de Rivera por haber hablado de los acontecimientos del 22 de Junio, y niega que el general Hidalgo fuera el responsable de asesinatos de los dignos oficiales sacrificados en el cuartel de San Gil. Manifiesta que es verdad que el general Hidalgo no obró como debía en las Provincias Vascongadas, cosa que el Sr. Becerra no quiso declarar en el Congreso al Sr. Olave. El Sr. Primo de Rivera rectifica, explicando de nuevo el motivo del resentimiento que tanto él, como el cuerpo, tienen en esta cuestión. El general Primo de Rivera, anuncia la dimisión del puesto que desempeña, demostrando la honrosa emoción que le embarga.

Presentase entonces el voto de confianza por el Sr. Rojo Arias, empeñado a todo trance en que los radicales, que le tienen olvidado, se acuerden de su señoría. El Sr. Rojo Arias pronuncia un discurso, del que no queremos acordarnos; y al preguntarse si se tomaba en consideración la proposición, pidieron la palabra en contra los Sres. Barzanallana, Calderon Collantes y Cala. Como probaron, con elocuente palabra aquellos oradores, especialmente el Sr. Collantes, que hizo un discurso notable, el gobierno no parece sino que quiere que todo se rebaje a su nivel, destruyendo hasta las distinciones nacidas del saber y del talento. ¿Cual es el promovedor del conflicto? El gobierno y sólo el gobierno. ¿Para qué éste busca inestablemente esos votos de confianza? Para cohibir la prerrogativa régia y parapetarse tras del Parlamento, a fin de llevar a cabo esos actos incalificables.

El gobierno logró al fin lo que quería, pudiéndose haber ahorrado el trabajo los Sres. Martos y Córdova de intentar excusar su conducta. Los señadores como los diputados, a fuer de verdaderos radicales, no tienen otro criterio, ni otro sentimiento, ni otra conciencia que la que tienen los individuos del gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Asegura El Imparcial, que ha terminado el conflicto promovido con motivo del atropello que ha querido perpetrarse con el embajador inglés. Añade este periódico, que el juez de primera instancia ha obrado atendiendo a los preceptos legales vigentes, lo cual es posible, dice La Epoca, dada la viciosa formación de las leyes vigentes, sin que pueda alterarse por eso lo que está escrito en el derecho internacional. Añade nuestro colega, que el cuerpo diplomático reunido ha expuesto ó va a exponer al gobierno las razones que existen para que no se repitan sucesos como el que ha afectado al Sr. Lavard; y aun podrá añadir, que nunca ha ocurrido cosa semejante siendo flicto esperar que el asunto se resolviera con perfecto acuerdo y armonía del gobierno y de los representantes extranjeros en esta corte, porque en realidad estos no pueden mostrarse exigentes con quienes dan pruebas diarias de su poco respeto a todas las prácticas.

Otros periódicos, sin embargo, aseguran que el conflicto no está terminado. Uno de los argumentos de que se valió el ministro de la Guerra para atacar en la sesión del viernes al cuerpo de artillería, fué llamarle en diferentes ocasiones «cuerpo privilegiado» y «cuerpo de aristócratas.»

«Cuerpo privilegiado! ¿Dónde está ese privilegio? Si lo dice el general Córdova por los estudios y por la ilustración de que es indispensable tiene que estar adornado un individuo de ese cuerpo; si lo dice el general Córdova por el rigoroso examen que sufren al ingresar en el colegio de Segovia, y por el aprendizaje, más rigoroso aun que en el cursar, entonces comprendemos que sobre el señor ministro de la Guerra y sobre otros jefes radicales, que hoy les muerden, tengan el privilegio del saber y de la ciencia; pero si lo dice aludiendo a imposibilidades reglamentarias que se presentan para pertenecer a dicho cuerpo, lo negamos en absoluto, porque en la actualidad no se exigen otra clase de documentos, de requisitos, ni de condiciones que los que se piden para el ingreso en la carrera más humilde del Estado.

«Cuerpo de aristócratas! ¡Ah! Sobre esto se nos ocurren nada más que dos palabras. Precisamente una de las cualidades que honran al cuerpo de artillería, como a la generalidad de los demás cuerpos del ejército, es ese carácter respetuoso que distingue al oficial español, que si es bravo en la guerra, debe ser también hombre de sociedad, en la cual, más que bravura y arrojo, se necesita educación y prudencia. Si se llama aristócratas a los oficiales de artillería porque no concurren a ciertas tertulias para vociferar en ellas, insultar a clases respetables y hacer alardes de ideas y sentimientos exagerados, si por vivir en sus casas tranquilamente, ó reunirse en el círculo de la buena sociedad ó de sus compañeros, si por eso se les llama aristócratas, ¿con qué honra no aceptarán este título, viniendo, como viene, del radical ministro de la Guerra?»

Se nos olvidaba. El único privilegio que conserva este cuerpo, es el de ser los primeros en entrar en combate.

Es sabido que el tiro disparado anteaer por el Sr. Zorrilla contra los que dentro de la actual mayoría, quisiesen constituir un ministerio para suavizar la cuestión de los artilleros iba dirigido a aquellos, que según nos ha dicho La Nueva España, trataron de formar ministerios radicales-graduales, y contra los que en este supuesto ofrecían y repartían carteras.

Pues bien, El Imparcial, para alejar las sospechas de que el cambio ministerial le fuera agrada ble, quema sus naves diciendo, que la frase alivia al ministerio de artillería produjo grande sensación, tan grande sensación, que considera que ella sola basta para matar cualquier proyecto, si le hubiera, de sustituir el actual gobierno con otro, hallado dentro de la órbita del partido radical.

«¡Ah, girondino convicto, aunque arrependido, de que poco te han de servir estas marrullerías!»

Dice La Correspondencia:

«Acaba de ser resuelto uno de los problemas más áridos de la artillería de campaña, cual es encontrar una nueva pieza que reúna la sencillez, alcance y precisión en el tiro, con el peso limitado que permiten el manejo y transporte de la artillería de montaña.»

Un distinguido oficial de artillería española es el que tiene derecho a este justo título de gloria: el comandante de ejército, capitán de la ciudad armada, D. Agustín Placencia, cuyos vastos talentos, notable inteligencia y amor a la profesión los ha empleado con éxito en procurar a su patria este señalado honor y hacerla este gran servicio en la víspera de obtener su licencia absoluta.

El gobierno, de acuerdo con lo informado por la junta superior facultativa del ramo, y queriendo dar una muestra de distinción al comandante Placencia, ha resuelto que el cañón adoptado lleve el nombre de su inventor, y ha concedido a éste el empleo de teniente coronel del ejército y la encomienda de Carlos III, libre de gastos.

Suponemos que este distinguido oficial de artillería, que con tanta justicia merece la gratitud nacional, al unir su suerte con la de sus compañeros de armas, se marchará a su casa y tendrá por único premio de sus servicios el retiro ó la licencia absoluta. Seguros estamos de que en ningún país del mundo, exceptuando la España de los radicales, sucedería un hecho análogo.

Se dice que la despedida de los jefes y oficiales de artillería de sus respectivos regimientos y batallas ha sido conmovedora. Aquellos pundonorosos militares se han separado de las clases y de los soldados con las lágrimas en los ojos y entre las más expresivas demostraciones de afecto y de cariño de aquellos que hasta hoy han sido subordinados suyos.

«¿Qué género de ponzoña tiene la planta cimbril, que todo lo agosta, todo lo destruye y todo lo envenena?»

Ayer se decía que la cuestión del cuerpo de artillería va a ser sometida al consejo supremo de la Guerra, para que informe acerca de si ha lugar a exigir responsabilidad a los individuos de aquella corporación. No lo creemos; por estar en contradicción con lo dicho en el Congreso por el ministro de la Guerra.

Continuó ayer en el Congreso la discusión del proyecto de ley de reemplazos, haciendo uso de la palabra los Sres. Calvo Posada, Olave, Vidart y Llano y Pés, aprobándose hasta el art. 16. El Sr. Olave, a última hora de la sesión, hizo una importante pregunta al gobierno, compuesta de tres partes: 1.º, si el ministerio está pronto a que en el conflicto de ayer se cumplan las leyes por todos; 2.º, si está satisfecho de la conducta del general Hidalgo durante su mando en Vitoria; 3.º, si dentro de la ley no podía encontrarse un medio equitativo para que el conflicto no siga adelante.

El Sr. Olave expre ó que hacia pocas horas que había pedido su retiro, para estar más desligado en esta cuestión; conducta que honra a S. S.

A la primera contestó afirmativamente el señor Becerra, la segunda la eludió, y en cambio sobre la tercera no dijo nada, con lo cual el Sr. Olave anunció una interpelación al presidente del Consejo de ministros.

«¡Valiente caso hace el gobierno de interpelaciones!»

Dice anoche La Epoca: «Cuando en la sesión de ayer decía el general Córdova que contaba con elementos para formar una excelente artillería después de separada la actual oficialidad, estaba ya de acuerdo con el cuerpo de sargentos, al cual convocó anteaer a su despacho, y después de repartir cigarrillos a sus individuos, les dijo que necesitaba de ellos, que había llegado el día de la igualdad, y que iba a encomendarles el mando de los cuerpos de artillería, para abrir así nuevos horizontes a las ambiciones populares.»

Análogas indicaciones hizo ayer a los sargentos de cazadores de Segorbe, estableciendo el principio de que las clases de tropa no están obligadas a obedecer a sus jefes inmediatos sino cuando estos manden en nombre del gobierno constituido.

En principio, nuestros informes coinciden con los de La Epoca; pero en honra de los sargentos de artillería, y como una legítima satisfacción a sus dignos jefes y oficiales, debemos consignar que en la entrevista que aquellos sargentos tuvieron con el general Córdova, contestaron a las indicaciones que se les hicieron, en términos que favorecen mucho a la buena disciplina de este cuerpo, y a la subordinación y afecto que mutuamente se guardan jefes y subalternos, oficiales y soldados. Estas son también nuestras noticias.

Como consecuencia de lo prevenido en la disposición 3.ª de la real orden circular que en otro lugar publicamos, disolviendo el cuerpo de artillería, por la cual se manda que los jefes de ingenieros se encarguen interinamente de las comandancias de artillería de las plazas, parece que ayer se han hecho indicaciones por parte del cuerpo de ingenieros, a fin de que se les releve de ese encargo que no pueden aceptar en estas circunstancias.

Lizárraga ha tenido a bien enriquecer la literatura patria con dos nuevas proclamas. He aquí la primera, llena de santo amor a San Ignacio:

«Guipuzcoanos: Estando fuera de jefes vuestra provincia, y siéndome imposible hacer por ahora movimiento formal en la que por S. M. a mi instancia me tiene confiada, fui invitado para mandaros, y no vacilé ni un momento en aceptar el mando. Es la patria de San Ignacio, y fue para mí bastante; porque sirviéndome creí servir también al Santo. Los hijos de este inclito paisano nuestro son como nosotros el blanco de los persiguidores de la Esposa de Cristo. Querred ser con la gracia de Dios invencibles en la lid, como lo son aquellos en la predicación; y la revolución sucumbiendo abrirá el paso a nuestro rey D. Carlos VII para que suba al trono dando el triunfo a la iglesia y días de gloria a nuestra querida patria.»

A nuestro diputado general, D. Miguel Dorronsoro con todos sus compañeros, dentro de muy breves días le vereis a mi lado, identificado conmigo. Por mi consejo, y el de otras personas notables en la provincia, no le veis hoy compartiendo conmigo las fatigas de la guerra. Esta es santa, la más santa de las guerras.

Para defenderla, tienen obligación todos los cristianos de empuñar las armas.

Para vencer ó morir gloriosamente en ella os llama a la guerra contra el infierno ó sus satélites.

tes desde el campo del honor nuestro comandante general, proclamando: ¡Viva la religión! ¡Viva los fueros! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII! ¡Abajo el extranjero!—Antonio Lizárraga y Esquivos.

En la segunda proclama, el inspirado Lizárraga se dirige a los jefes de nuestros soldados. He aquí como concluye este documento, que no insertamos por su mucha extensión:

«La bandera del partido nacional del noble y leal partido carlista tremola en Cataluña, Aragón, Castilla, Navarra, en fin, en España toda, y yo me he propuesto triunfar o morir, combatiendo por tan santa causa.»

Doy a V. S. seis horas de tiempo para resolverse. Si corresponde a mis deseos, reconoceré a nombre de S. M. D. Carlos VII los correspondientes empleos; de lo contrario, rotas las hostilidades, quedarán sujetos a los azares de la guerra, sin derecho a que jamás se les reconozcan, y considerare a V. S. lo mismo que a sus subordinados, como a invasores italianos, que atentan contra nuestra Religión, nuestro Estado y la legitimidad de nuestros reyes.

Espero se servirá acusarme recibo de esta comunicación, por el conducto que llegue a sus manos, expresando en él la hora en que tiene uzgar, para los efectos consiguientes.»

No se dirá que Lizárraga ofrece poco, al prometer reconocer los grados y empleos de nuestros jefes y oficiales.

Anoche no hubo sesión porque la cuestión de presupuestos es cosa baladí; era preciso concluir pronto, era indispensable que cuanto antes se consumara la ruina del país, y por lo tanto se declaró no hubiese sesión en el Congreso, para que el lunes empezase el debate de las reformas ultramarinas.

En vista de este acuerdo, duró la sesión de la tarde hasta las nueve y media, concluyendo la discusión del proyecto de ley de reemplazo, sin que ocurriese incidente alguno extraordinario.

Hemos oído hablar, dice un colega, de próximas reuniones que van a celebrar los jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros del ejército, a quienes no ha podido menos de impresionar la actitud del gobierno con los artilleros.

También decaese ayer tarde en el salón de conferencias que algunos jefes del cuerpo de estado mayor del ejército habían pedido la licencia absoluta.

191 votos apollaron el viernes en el Congreso la proposición de apoyo al gobierno que ha dado por resultado la disolución del cuerpo de artilleros. Es el mismo número de votos que obtuvo el actual monarca para rey de España el 16 de Noviembre de 1870.

En el centro Hispano-ultramamarino de Castilla la Vieja, constituido en Valladolid, se han recibido las adhesiones de los pueblos de Almaraz, Villafraete, Rueda, Roturas, Herrera de Duero, Puras, Lomoviejo, Traspinedo, Olivares de Duero, Villafraete de Campos, Urones de Castroponce, San Vicente del Palacio, Brañajos y Casasola de Arlan.

No podemos menos de elogiar la digna y patriótica conducta de los pueblos de Castilla la Vieja en contra de las insensatas reformas de Ultramar.

El vapor de guerra *Alerta*, de estación en Málaga, salió de aquel puerto en la noche del último sábado, con objeto de reconocer la costa. Según noticias de *El Correo de Andalucía*, aquella salida obedeció a temores de que se verificase un desembarco de armas en aquellas playas.

Dice un periódico que varios individuos del partido conservador constitucional, recibieron anteayer anónimos en que se les amenazaba de muerte.

Suponemos que el que esto haya hecho, se hallará más tranquilo a estas horas. De algo han de servir las grandes sesiones y el apoyo incondicional del monarca.

¿Que situación!

Ayer acordó la comisión que entiende en el proyecto de ley de esclavitud el siguiente orden de turnos para discutir el dictamen: primer turno, en contra, Sr. Bugallal; en pró, Sr. Mathet; segundo, en contra, Sr. Esteban Collantes; en pró, Sr. Ramos Calderón; tercero, en contra, señor Zugasti; en pró, Sr. Labra; cuarto, en contra, Sr. Fernando González; en pró, Sr. Moncasi; quinto, en contra, Sr. Gamazo; en pró, Sr. Gomez Marin; sexto, en contra, Sr. Lassa; en pró, Sr. Salmerón. Esto en la totalidad. Contra el art. 1.º hablarán los señores conde de Toreno, Gándara y Sanz, y contra el 2.º el Sr. Fernandez Villaverde. El Sr. San Romá contestará al conde de Toreno. No están acordados los demás turnos.

No se confirman las últimas noticias de una crisis ministerial en Constantinopla. El gran visir Rachdi-baja, que se hallaba enfermo, ha entrado en convalecencia y conserva el favor del sultán.

Parece que ha conseguido revocar los nombramientos de algunos gobernadores agraciados por intrigas palaciegas, poniendo en su lugar a hombres de su confianza y de mérito reconocido.

Entre estos se cita a Rustem-baja que de representante de la Puerta en San Petersburgo pasa a gobernador del Líbano. De este nombramiento

to arrancarán grandes cambios en el personal diplomático del gobierno otomano.

Ha llegado a esta corte, procedente del presidio de Cervera, el reo Pancracio de la Cruz, de paso para Baeza, donde debe ser ejecutado. A consecuencia del viaje y de los supremos momentos por que atraviesa, se halla enfermo.

El tren-correo descendente que salió anteayer de Santander, tuvo que detenerse en Reinosa por causa de las nieves, y lo mismo ocurrió al ascendente que salió de esta corte. El temporal continuaba ayer.

Asegurábase ayer que el general Peralta, antes de encargarse del puesto de jefe del cuarto militar del rey, desea una reforma en el reglamento del mismo.

La cuestión militar en que anda ocupado el ministerio dinamarqués ha producido un desacuerdo entre este y la mayoría del Parlamento, que no quiere conceder los grandes recursos que se le piden. El gabinete, persistiendo en su sistema, ha amenazado con la disolución.

Cuáles sean los efectos de esta amenaza se verá en el resultado final de los proyectos del ministro de la Guerra de Dinamarca.

A las cinco de la tarde del viernes se formó un numeroso grupo a la puerta del cuartel de San Francisco, con objeto de ver a los carlistas allí presos que se creía saldrían a aquella hora para Cádiz, donde serán embarcados con dirección a Canarias. La guardia del cuartel disolvió el grupo que empezaba a insultar al centinela porque no los dejaba entrar.

El hecho es grave y hace presentir cosas bien poco satisfactorias.

En Suiza, los gobiernos cantonales, reunidos el 28 y 29 de Enero último en Soleure, acordaron revocar de sus funciones a monseñor Lochat, obispo de Basilea, obispo católico por supuesto. Los cantones de Zurich y Lucerna se opusieron con su voto a la renovación.

En Hungría corren ahora vientos favorables a la conciliación de los partidos. Debese esto al espíritu que dominó en un discurso reciente del ministro presidente, que por lo visto ha tenido la virtud de calmar las pasiones. Uno de los miembros de la oposición ha dicho oportunamente que sin el concurso de ésta, la mayoría, ó sea el partido deak, no conseguiría las mejoras que con tanta impaciencia desea, y la observación tuvo éxito completo.

Háblase de un gabinete de coalición. Después de cinco años de luchas estériles sería un verdadero acontecimiento el que los dos grandes partidos nacionales húngaros se unieran y trabajaran de consuno en provecho de los destinos de su patria.

En Lugo se ha constituido la junta de la Liga Nacional para mantener la integridad del territorio.

Ayer se adhirieron 16 diputados a la votación de anteayer en el Congreso.

Se ha acordado proceder a nueva subasta del edificio que fué fábrica Nacional de moneda y cordería, de Jubia.

Dice una correspondencia de Pamplona:

«Aho! a es el alma del movimiento Olo, oscuro capitán en Africa, procedente del Convenio y casado aquí con «la Ramona de los clavos», madre de Joaquín Zubiri, el yerno de Eru. Es hombre sin instrucción y sin fortuna, sujeto actualmente a un concurso de acreedores y que se lanza por refugio a la guerra. Conoce bien los valles de Goñi y Olo, y puede en ellos tener en jaque por algún tiempo las fuerzas del Gobierno. Sin embargo, su zona de acción no pasa de cinco leguas y le crece perdido en cuanto el ejército ponga en práctica la teoría anunciada por Ruiz Dana en el Ateneo militar: «sacar al guerrillero de su zona de actividad, pues en lanzándose a otra encontrará en ella adeptos, pero no amigo.» El guerrillero necesita apasionados, no le basta «correligionarios.»

Figura después Rada, albañil de Tafalla, hombre listo, al decir de sus parciales, pero sin género alguno de dotes de mando ni de instrucciones: valiente, activo y emprendedor, pero sin recursos materiales, correte por el país, saca contribuciones y tiene suspensa con sus amenazas la circulación de los trenes desde Tafalla a Alsásua, dando con esto al movimiento una importancia de que yo creo que carece. Lleva este como segundo a Hermoso de Mendoza, uno de los sargentos que separaron los moderados por sus compromisos con la revolución. Me dicen aquí que la junta revolucionaria de Madrid lo hizo alférez; pero que al buscar Díaz de Rada en la comandancia general su expediente para extenderle el despacho, se encontró con una instancia suya a Ortigosa pidiendo se le destinase a perseguir al general Prim, por cuyo motivo Díaz de Rada lo arrojó de su presencia y hasta de Pamplona. Nada vale tampoco ni como militar ni como hombre de inteligencia.

La circunstancia de quedar sujeto a reelección el general Peralta si acepta el cargo de jefe del cuarto militar del rey que le ha sido ofrecido es posible que le obligue a declinar dicha honra, por no cesar en la representación del distrito que le dió sus sufragios.

Parece que el Gobierno no ha podido acceder a las reiteradas gestiones efectuadas para obtener el indulto del 100 que debe ser ejecutado en Baeza, a pesar de los generosos deseos de que se encontraban animados todos los señores ministros.

Ayer adelantamos a nuestros suscritores de provincias las siguientes noticias:

He aquí los partes sobre orden público que inserta hoy la *Gaceta*:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Interrumpidas casi todas las líneas a causa del temporal, sólo se han recibido algunos más detalles del brillante hecho de armas de Valtierra. Según ellos, las facciones Rada y Pélula han tenido una pérdida de 90 a 100 hombres entre muertos, heridos y dispersos, habiendo cundido el desaliento en términos que muchos se van retirando a sus casas y otros se han escondido. Entre los heridos que llevaban los restos de ambas facciones al pasar por Carcastillo, se hallaba el precitado cabecilla Pélula. El destacamento de Valtierra que los perseguía, dejó en dicho punto ocho prisioneros, de los cuales siete heridos, y consta además que se han recogido muchos efectos de guerra.

Cataluña.—La facción Savalls, fuerte de 600 hombres a 700, atacó el día 4 a la población y fuerte de Viladrán. Para acercarse a este perforaron hasta 70 casas, pero sus amenazas fueron despreciadas por el destacamento que guarnecía dicho fuerte, cuya fuerza se batió con el mayor denuedo y bizarría, rechazando a la facción después de causarla numerosas bajas, pues no obstante haber tratado de retirar sus muertos, dejaron cuatro en las casas, y para llevarse los heridos embargaron 24 caballerías. La guarnición del fuerte tuvo un soldado muerto, tres heridos y cinco contusos.

Burgos.—La columna al mando del jefe de Carabineros La Puente alcanzó anteayer a la facción de Cencillo Campo, la cual no hizo resistencia alguna y huyó abandonando varios efectos.

Aragón.—El cabecilla Gines con 10 caballos que le quedaban de la partida que mandó, fué alcanzado y batido anteayer cerca de Alcorisa por la columna del capitán de carabineros Vizcaino, causándole un muerto, tres prisioneros y un herido, además de cogerle los 10 caballos y varios efectos. Las tropas no tuvieron pérdida alguna.

Publica además la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

De conformidad a lo prescrito en el art. 919 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, de acuerdo con el Consejo de Ministros:

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, y sin perjuicio del resultado del expediente de jubilación que se instruye a su instancia, a D. Enrique García Asensio, presidente de Sala de la Audiencia de Alcabete.

Vengo en disponer que D. José Cañizares y Pastor cese en la comisión de presidente de la Audiencia de la Coruña y pase a desempeñar la presidencia de sala de la Alcabete, vacante por cesación de D. Enrique García Asensio.

Vengo en nombrar para la plaza de presidente de la audiencia de la Coruña, vacante por haber sido nombrado para otro cargo D. José Cañizares y Pastor, a D. Casimiro Grau y Figueras, que lo es de sala de la de Sevilla.

En atención a las circunstancias que concurren en D. José María Payueta, magistrado de la audiencia de Valladolid,

Vengo en promoverle a la plaza de presidente de Sala de la de Sevilla, vacante por haber sido nombrado para otro cargo D. Casimiro Grau y Figueras.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Jesús María Almona, juez de primera instancia de la Coruña, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en promoverle a la plaza de magistrado de la audiencia de Valladolid, vacante por promoción de D. José María Payueta.

Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se concede el título de ciudad a la villa de Fregenal de la Sierra, en la provincia de Badajoz.

La *Gaceta* inserta también un decreto aclarando el reglamento para la concesión de la Orden de María Victoria.

Por real orden se dispone que se provea por traslación la cátedra de literatura clásica, griega y latina, vacante en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Granada.

He aquí sobre orden público las noticias más importantes que encontramos:

Se ha presentado una partida de 50 hombres en Molinillo (Ciudad-Real).

La persigue una columna al mando del capitán de cazadores de Talavera, Sr. Melquizo.

Escríben por Vich el día 3 que los carlistas han pedido por segunda vez a aquella ciudad la cantidad de 180.035 rs., y la nota de lo que se paga por contribución industrial. El ayuntamiento reunió inmediatamente algunos propietarios para manifestarles su intención de oponer la fuerza a la fuerza, si preciso fuera, antes que se hiciera dicha cantidad, y celebró al día siguiente una reunión general, en la que se nombró una comisión de armamento y defensa, habilitándose en el acto para la vigilancia del campamento de la Piedad.

Parece que han surgido serias desavenencias entre Rada y Pélula, y creese que obagarrán a separarse a estos dos cabecillas.

Ayer por la mañana apareció en Vilanova de Prades la facción capitaneada por Barrenis, fuerte de 500 hombres, y otra casi insignificante en Benastres.

Un metro de altura hay de nieve en las montañas de las Provincias Vascongadas y Navarra, según dicen los telegramas recibidos ayer.

El día 3 salió el general Moriones para las Amézuas: desde esa fecha no se tienen noticias suyas.

La facción Iturbe, en la que van los curas Jauregui y Lassarte, ha pasado por Segura (San Sebastian), seguida muy de cerca por tropas del ejército.

Según partes recibidas de San Sebastian, parece que el cabecilla Lizárraga, gravemente enfermo a consecuencia de las heridas recibidas en campaña, se ocultó hace pocos días en un caserío, donde se asegura que ha fallecido.

El *Iturac-bat* aseguraba también que Lizárraga había sido sangrado en Elgoibar, a consecuencia de una grave pulmonía.

TELEGRAMAS.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 55-60.

El 5 por 100 idem, a 90-70.

El exterior español, a 26 1/4.

Consolidados ingleses, a 92-1/2.

Bolsin.—El exterior español viejo a 26-1/2.

El de 1871, a 26-1/8.

Id. de 1873 no se ha cotizado.

El interior id., a 23-1/16.

PARIS 7.—El secretario general del señor Thiers ha escrito en nombre de este una carta a los obispos franceses, manifestándoles que el gobierno francés no puede intervenir como deseaban los prelados en la cuestión relativa a la supresión de las casas de las órdenes generales de Roma. La carta añade que este asunto es de la única incumbencia del Parlamento italiano.

VERSALLES 7 (noche).—La comisión de los treinta ha aprobado hoy los artículos primero y segundo con las modificaciones solicitadas por el Sr. Thiers, excepto la concurrencia a la presencia del presidente de la república en las Asambleas después de haber pronunciado un discurso.

El Sr. Thiers no ha insistido en que se aceptase esta modificación.

Ha habido después un largo debate sobre el artículo tercero relativo a las interpolaciones. No se ha tomado acuerdo alguno. Mañana continuará el debate.

LONDRES 6 (vía Bilbao).—En el discurso que ha pronunciado la reina de Inglaterra al abrirse el Parlamento, ha dicho que se congratula de que la Gran Bretaña mantenga las mejores relaciones de amistad con todas las potencias.

Ha añadido que Rusia e Inglaterra están de acuerdo para conservar la paz en el Asia central y para fijar las fronteras del Norte del Afganistán.

La reina espera que los documentos y correspondencias que han mediado sobre este asunto serán aprobados por la opinión pública de las dos naciones.

LONDRES 7 (vía Bilbao).—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone anuncia que se han establecido negociaciones con España para hacer un tratado de extradición de los criminales.

Cámara de los Lorens.—El conde de Granville dice, que la cuestión del Asia central no inspira ningún motivo de inquietud. Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Días pasados pudo suceder una gran desgracia en el ex-convento de capuchinos de Albalate del Arzobispo (Teruel), donde se hallan establecidas las escuelas de niños y de niñas del pueblo. Estaban estos en su lección de lectura cuando se desplomaron dos techos de fachada, hundiose ocho metros de pared, pero afortunadamente no hubo más consecuencia que la contusión de un niño.

El caudal legado por el difunto duque de Medinaceli, se hace ascender a la enorme suma de 900 millones de reales.

Leemos en un periódico de Lisboa que en Noviembre último se han sentido diversos terremotos en Isla Brava, del archipiélago de Cabo Verde, produciendo grandes deterioros en 70 casas, la muerte de dos niños y cinco personas más heridas. El 3 de Diciembre, en el puerto grande de la isla de San Vicente, creció violentamente el mar, inundando parte de la población y destruyendo por completo un paseo contiguo a la aduana.

En uno de los primeros días de la próxima semana tendrá lugar en el teatro del Circo el beneficio del primer actor D. Juan Casañer, estrenándose el drama histórico en tres actos, original y en verso, titulado el *Tasso*. Hemos

oido hacer grandes elogios de las condiciones literarias de esta obra, cuyo argumento versa sobre uno de los personajes más dramáticos e interesantes que registra la historia. En su representación tomarán parte casi todos los primeros actores de la compañía, y no es dudoso que el éxito corresponderá a las esperanzas del público y de la empresa.

Según cartas de Avila, hace próximamente un mes que un perro, atacado de hidrofobia, recorrió varios pueblos del partido del Barco. En su correría parece mordió a una niña de corta edad, y a gran número de animales de la raza canina y caballar. En cuanto a la niña, no hay noticia hasta ahora de que haya presentado síntomas alarmantes; pero respecto de algunos de los animales mordidos, ya está produciendo la mordedura sus terribles resultados, puesto que han sido atacados de aquella enfermedad gran número de perros, que, abandonando la casa de sus dueños, recorren en la actualidad diferentes pueblos de aquel partido, produciendo la natural consternación entre los trabajadores del campo. Es de esperar que el gobernador civil de aquella provincia dictará las medidas que la urgencia del caso requiere, a fin de evitar que tome mayores proporciones dicha enfermedad y llevando a aquellos habitantes el sosiego y tranquilidad que tanto necesitan.

El empresario de las sillas de los paseos de Madrid ha acordado introducir el Carnaval próximo una mejora que habrá de agradecer el público. Consiste en abrir un abono a las sillas que estarán colocadas en el paseo del Dos de Mayo; para que los abonados no tengan que sufrir las molestias que otros años. Al efecto habrá acomodadores encargados de tomar los billetes. Esta mejora que se introduce a petición de muchas personas, nada implica para los demás paseos, donde habrá, como ahora, sillas numerosas que ocupará el público de la manera que hoy lo hace. En el caso de que el tiempo no permita que las gentes vayan a pasar en los días de Carnaval, los abonados tendrán derecho por espacio de 15 días a ocupar asientos en cualquiera de los paseos para indemnizarse de los gastos de abono.

Hace días se encontraron abandonados en la iglesia de San Cayetano dos recién nacidos y otro en Monteleón.

De Gibraltar nos comunican las siguientes noticias con fecha 3:

«El sábado ocurrió el caso siguiente, que puede decirse ser el primero de su especie que se ha visto en esta ciudad.

Sobre las nueve de la noche entraron dos soldados de artillería en el zaguán de la casa de D. Enrique Pisani, en Bell Lane, y mientras los interrogaba un sirviente apareció el niño de dicho señor, y echándole uno de ellos mano al cuello, trató de estrangularlo; a las voces del sirviente acudieron algunos vecinos y prendieron al delincuente. El caso ha sido presentado hoy ante el coronel del cuerpo, quien parece es de opinión sea juzgado por consejo de guerra. No dudamos que este truhan será castigado cual merece para ejemplo y la buena disciplina de la demás tropa de la guarnición. El niño del Pisani sigue bien, a pesar de tener el cuello bastante desfigurado.

Ayer falleció de resultas, según se dice, de un activo veneno, W. Norton, antiguo mensajero del Tribunal Supremo de esta plaza. El Coronar y Jurado se ha reunido en el hospital civil, para investigar el caso.

La escuadra del Canal a las órdenes del almirante Hornby ha vuelto a anclar en este puerto.

El reputado violoncelista Sr. Mirecki prepara para el viernes 14 del actual un concierto que se verificará en el proverbial salón pequeño del Conservatorio.

El programa que tenemos a la vista, y que publicamos oportunamente, contiene doce piezas de Beethoven, Mozart, Mendelssohn, Servais, Lachner, Ricci y otros compositores. De la parte vocal están encargados la Sra. Nuevos y su esposo el Sr. Hunt, cuyos nombres nos excusan de todo elogio. La instrumental se halla encomendada a artistas tan reputados como el beneficiado y los Sres. Romero, Incenga, Font, Pastora, Beck, que serán dignamente secundados por los distinguidos aficionados señores marqués de Martorell y Gerner.

Con estos antecedentes podemos asegurar sin temor a equivocarnos que el concierto organizado por el Sr. Mirecki será brillantísimo bajo todos conceptos.

Se ha verificado la tira de cuerdas de las obras con que el duque de Fernán-Núñez se propone hermosear el barrio de Argüelles en su calle de Olózaga y de D. Ventura Rodríguez. Lástima que antes de venderse el convento de los Paules no se hubiese tenido en cuenta la alineación proyectada para la calle del Príncipe Pio.

Felicitemos al señor duque por su empresa, que ocupará muchos operarios, y del ayuntamiento confiamos que hará por remover todo obstáculo, a fin de que se realicen estas obras.

«Se lee en el *Figaro*:»

Un médico amigo nuestro hacia ayer en nuestra redacción algunas consideraciones sobre las corbatas, y nos parecieron tan interesantes que no vacilamos en comunicárselas a nuestros lectores.

Pretendia que las reumas, bronquitis, inflamaciones de la garganta y otras afecciones de la laringe han aumentado en razón inversa de la altura de las corbatas. En 1830 la corbata daba tres ó cuatro vueltas alrededor del cuello, y había pocas bronquitis. Desde 1840 la corbata no

bre bueno aunque loco ó poco menos. ¡Pero cómo! ¡querer robar así a vuestra pobre hija! ¡dejarla morir de hambre y de desesperación! Nosotros los viejos ya estamos habituados a eso. Mirad en derredor vuestro, mirad. Yo me acuerdo de esta habitación la primera vez que entrasteis en el castillo de vuestro padre. ¡Santos del paraíso! Allí había una buena cama cubierta de brillantes sederías; de las paredes pendían hermosos tapices de Flandes, regalo de boda hecho a mi ama por la reina Margarita y cuyos dibujos eran magníficos a la vista y edificantes para el alma por las historias de la Biblia que representaban. ¡Ah señor! ¡no os acordáis de vuestro homónimo maese Adam con sus hermosas calzas escarlata y madama Eya con su linda falda azul y su jubón cerrado? ¡Pues mirad ahora y ved en qué estado habeis puesto a vuestra hija.

—Paz, Madge, paz! exclamó Sibila, mientras que Warner, turbado y casi avergonzado de la intervención de la vieja criada, paseaba sus miradas por la estancia y lanzaba suspiros profundos y entrecortados.

—No, no callaré, prosiguió la anciana, dire todo lo que tengo sobre mi corazón; porque es amo a entrambos y amaba también a mi pobre ama que Dios tenga en su gloria. ¡Ah, señor, suspirais! le-

neis razon, eso os hará provecho. Y ahora que esta buena señorita es ya una mujer y que debiais pensar en reunirle dote (pues no hay matrimonio sin olla grande) ¡venid a arrancarle lo poco que ha ganado con su trabajo! ¡Oh! ¡qué vergüenza para vuestro corazón!... ¡Y esto para qué! ¡para qué señor? Para que los vecinos vengan a poner fuego a la casa de vuestro padre y para que los pilletes... —¡Detente, mujer, detente! exclamó Warner con voz de trueno, ¡dejamos!

Y diciendo estas palabras hizo un gesto de una majestad tan inesperada, que Madge, reducida al silencio, lanzó una mirada de compasion sobre Sibila y dejó la estancia con su paso vacilante.

Adam permaneció un momento inmóvil; pero cuando sintió alrededor de su cuello el brazo de su buena hija, cuando oyó que medio sofocada por las lágrimas le decía con voz suplicante...

—¡Valor! ¡valor! ¡quidra señorita, creo que pronto voy a lucir para nosotros días mejores; porque el honrado hombre que acaba de entrar dice que ha venido para anunciar a maese Warner una noticia que le ha de aprovechar. ¡Oh! ese Robin es un singular muchacho. Ya habeis visto como ha impedido que todos esos bandidos quemasen nuestra vieja casa.

—¡Como! Madge, ¿conoces, pues, a ese hombre?

—¡Quién es? ¡Qué hace?

—Madge, con aire desconcertado, respondió: —Eso es mas de lo que yo podría decir; querida señorita; lo mas haré unas cuantas semanas que está por aquí; pues bien, todo el mundo le hace mucho caso, todo el mundo le tiene en la mas alta estimación. ¡Por qué es porque se dice que es rico y bueno; hace mucho bien a los pobres.

—Mientras Sibila se hallaba ocupada en escuchar las esplicaciones tales cuales se las daba la vieja Madge, el extranjero, que había cerrado con precaución la puerta del gabinete del sábio, miró durante un momento a Warner en silencio, pero con mirada penetrante: al fin le dijo: —La última vez que nos vimos, Adam Warner, llevábamos el cartapacio de estudiante a cuesta. —Mirame bien.

Se aproximó al lecho, y allí, ¡gran Dios! ¡Qué contraste entre aquella habitación desmantelada, aquella pobre cama y los encantos de la jóven delicada y pura que en ella dormía. La manta, demasado corta para ella, descubría su cuello, de una blancura de nieve, y sus redondos hombros. Su cabeza reposaba sobre una mano, con una gracia infantil. Un ligero carmin coloreaba sus mejillas y sus labios rojos se entreabrían como para sonreír, porque la jóven soñaba, tenía un sueño feliz. Todo esto era bastante para conmovier el corazón de un padre, detener sus pasos, paralizar su aliento y hacerle caer de rodillas implorando la Divinidad en favor de aquella niña.

Pero no acuseis a Adam de dureza, no digais que era un padre desnaturalizado. No era el corazón de un padre el que le latía entonces en su pecho: él y su modelo formaban una máquina de hierro.

—Despiértate, niña, despiértate, le dijo con voz bronca y hueca: ¿dónde está el oro que me has ocultado? ¡Despierta...! ¡confiesa...!

Despertada, en efecto, de una manera tan salvaje en medio de sus graciosos sueños, Sibila se estremeció al ver la ardiente y lúgubre figura de su padre; la expresión de su fisonomía tenía un carácter

dió más que una vuelta y abundaban los reumas. Desde 1850 disminuyó la altura de la corbata, y únicamente el lazo tenía importancia, números constipados. En 1870 apenas daba vuelta al cuello la corbata, y hacia estragos la bronquitis.

Finalmente, en 1873 la corbata queda reducida a un simple lazo que se sujeta en el botón de la camisa, y las pulmonías figuran en un 20 por 100 en la mortalidad de los franceses.

Es curiosa la descendencia de una señora que vive en Sarriá y que cuenta ochenta y tres años, siendo viuda de segundas nupcias. Casóse en 1806 de primer matrimonio y que ó viuda siete años después, habiendo tenido en el solo una hija. Esta falleció a los treinta y tres años después de diez y seis de matrimonio, dejando ocho hijos que han dado á la abuela treinta y seis biznietos, esto es, 24 vijos y 12 fallecidos. La citada señora cuando envidió contaba 24 años, y un año después volvió á casarse, viéndose con su consorte 38 años sin tener prole.

Ha sido contratada por el Sr. Arderius para actuar en el coliseo de la calle de Jovelanos en la segunda temporada, la aplaudida triple doña Teresa Rivas.

El tren núm. 10 de la línea del Norte fué detenido en la estación de Mingorría por choque y descarrillamiento con el tren núm. 101. No ha ocurrido desgracia alguna personal. El choque tuvo lugar ayer á las cuatro de la madrugada.

Hoy se verificará en el circo de gallos de Recoletos una escogida función, en la que según nuestras noticias, lucharán gallos de las mejores razas de Canarias y de Andalucía.

Es aterrador la descripción del último terremoto ocurrido en Persia, pues en Soongur sólo han perecido 1.500 personas. La población es casi un montón de escombros.

Uno de estos últimos días fué detenido por unos ladrones y robado después junto al pueblo de Fuente de la Figuera un convoy de cinco carros, y uno de ellos, en el que iba cargamento de pólvora, fué incendiado, pereciendo víctimas del fuego las caballerías, los carreteros pudieron escapar dejando los carros á disposición de los ladrones.

sición de los saltadores, y dirigiéndose al pueblo pidieron auxilio al alcalde, quien, según uno de nuestros colegas, se negó á darlo.

El número de víctimas causadas por la catástrofe del Northfleet, asciende á 292. De 42 hombres casados, dos solamente han escapado á las olas; de 42 mujeres casadas sólo una se ha librado. Los solteros, que probablemente han tratado de salvar menos personas, escaparon mejor; de 203, 64 han llegado á la costa. Dos niños solamente de 54 han sobrevivido. La tripulación, que se componía de 33 hombres, ha perdido 28.

PRIMERAS REPRESENTACIONES.

en el teatro de la Opera el 8 de Febrero de 1873.

Todavía no hace muchos años que el público de Madrid acudia presuroso al teatro lírico, al solo anuncio de que se cantaba la lindísima ópera de Donizetti *Lucrécia Borgia*; artistas como Selya, como la Grossi, eran los que principalmente contribuían á este movimiento de atracción hacia el primero de nuestros teatros líricos, y una numerosa concurrencia llenaba todas las noches aquel espacioso coliseo, aplaudiendo frenéticamente á aquellos desdichados artistas. Pues bien, anoche nos creímos transportados á aquellos tiempos, tan brillante ha sido la primera representación de *Lucrécia*.

Las señoras Sass, y Bracciolini, y los señores Stagno y Selya, obtuvieron grandes aplausos y fueron llamados repetidas veces á la escena. Éxito completo, en fin. La Sas cantaba por primera vez la difícil parte de la protagonista, y un natural temor, al luchar con el agradable recuerdo que la Penca había dejado entre nosotros, embargaba en parte sus excelentes facultades de la distinguida cantante. El resultado, sin embargo, fue por demás lisonjero para la señora Sass, siendo muy aplaudida en el aria y duo del primer acto, en el duo y terceto del segundo y en el andante final. La nueva contralto señora Bracciolini fué muy bien recibida por el público y obtuvo

aplausos en el brindis del acto tercero. Su figura simpática y agraciada luciría más si vistiese un traje más bonito que el que tuvo el mal gusto de sacarle ayer.

El Sr. Stagno que fué aplaudido en el duo del primer acto, cantó con sentido acento la preciosa farsa del terceto, contribuyendo en gran parte al buen éxito de la ópera.

Queríamos disponer de mayor tiempo y espacio del que disponemos, para decir todo cuanto se nos viene á la imaginación respecto al más grande de todos los artistas que han actuado en Madrid y no vacilamos en decir que en el mundo entero; el eminente Selya.

No es Selya un cantante en toda la plenitud de sus facultades vocales, todo lo contrario, la voz de Selya se halla en tal estado de decadencia que, dolor nos causa decirlo, ha decidido retirarse definitivamente de la escena y este año será el último en que tendremos el gusto de aplaudirlo; Selya, gran conocedor de ese monstruo de mil cabezas que se llama público, sabe que aun el que ha llegado á tan gran altura en el arte dramático musical no se ve exento de sus iras en un momento de cruel humor, y le sería muy dolorosa sufrir siquiera una muestra de desaprobación después de treinta años de triunfos continuados. Selya obra muy cuerda al retirarse de la escena, pero, desde ahora lo decimos, Selya es irreparable. ¡Quién ganará, quien hará el papel de *D. Alfonso de Este* el día en que Selya abandone definitivamente el teatro? Muchos lo harán, pero ninguno llegará á tan gran altura en su interpretación como el notable artista de que nos ocupamos.

Selya ha hecho un estudio detenido de la ópera de Donizetti y del drama de Victor-Hugo, y ni el más insignificante detalle se escapa á su gran talento. El resultado de este estudio se vió anoche y ya se había visto en otros tiempos en la representación de quince años ocupamos, y el público, que no siempre es injusto, recompensó al Sr. Selya sus esfuerzos, aplaudiéndole frenéticamente en todas las piezas y situaciones del segundo acto. Reciba también el señor Selya, el aplauso que desde aquí le enviamos, que sólo es una débil muestra del entusiasmo que nos inspira tan eminente artista.

Lucrécia Borgia obtuvo, como hemos dicho, un brillante éxito, y prometió dar muy buenas entradas al teatro de la Opera.

SANTO Y CULTOS DEL DIA.

Santa Apolonia, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido.

Visita de la *corte de Maria*.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Cruz, ó en las monjas Catalinas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 88 de ab.—T. 1.º par.—*Lucrécia Borgia*.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—T. 3.º par.—*La vida es sueño*.—Los parvulitos.

A las 8 1/2.—F. 145 de ab.—T. 1.º par.—*La Beltraneja*.—Pruebas de fidelidad.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—T. 1.º par.—*Sueños de oro*.—Los patinadores rusos.

A las 8 1/2.—F. 134 de ab.—T. 2.º par.—*Receta matrimonial*.—Una idea feliz.

CIRCO.—A las 4 1/2.—T. 1.º par.—*Receta matrimonial*.—Una idea feliz.

VARIETADES.—A las 4 1/2.—*La cruz del matrimonio*.—La huelga de los maridos.

A las 8 1/2.—*Roncador despierto*.—Este cuarto no se alquila. —La guía de forasteros.—El beso. —La novia del general.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—*Diego Corrientes*.—Baile.—*Trapisondas por bondad*.

A las 8 1/2.—*La huérfana de Bruselas*.—Baile. —*La casa de Aeras*.

MARTIN.—A las 4 1/2.—*Guzmán el Bueno*. —A las 8.—*Por ser tímido*.—*Los crepusculos*. —*El arediano de San Gil*.—*Vari-Well*.—Baile.

ESLAVA.—A las 4.—*El pilluelo de París*. —*Los nervios de mi mujer*.—Baile.

A las 8.—*Un millor de Ciempozuelos*.—*Vestir imágenes*.—*Por huir de mi mujer*.—*Un pensamiento*.—Baile.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO ÚNICO Y ESPECIAL PARA LA IMPRESION Y CONFECION DE FAJAS PARA TODA CLASE DE PUBLICACIONES. creado el año de 1852 por FÉLIX OCHOA. MADRID. Veinte años de estudio, práctica y experiencia, empleados con fe y constancia en una cosa, al parecer tan insignificante, como es la impresión y confección de fajas para periódicos, son la única garantía que presenta como mejor recomendación para el establecimiento, su fundador F. O.—15 de Enero de 1873. PRECIOS. Fajas en blanco.—Las fajas en blanco que constan de un encabezamiento cualquiera, más ó menos largo, y un Sr. D. Sr. Maestro de Instrucción primaria, Sr. Alcalde de... ó Sr. Cura párroco... están sujetas á variaciones respecto á su forma y tamaño, y sin embargo tienen señalada una tarifa fija. NOTA.—Se prohíbe la reproducción. (P.—3.)

PAN DE VIENA. FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LA MISERICORDIA, NÚM. 2. (ESQUINA A LA CALLE DE CAPELLANES.) Se hacen cuatro cochuras al día. La primera de seis á siete de la mañana, para chocolatas y cafés. La segunda de diez á once de la mañana, para almuerzos. La tercera de cuatro á cinco de la tarde, para las comidas. La cuarta de nueve á diez de la noche, para las cenas. Se sirven los pedidos á domicilio avisando con anticipación al administrador de la fábrica. (P.—11.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y MARINA. FUNDADA EN 1855. Director: don Rafael Palet y Villav. (uer po de telegrafos). Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º. Precedentes de esta academia han ingresado 30 alumnos en la última convocatoria. (P.—9.)

EL CÓDIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GÓMEZ DE LA SERNA, EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Duran, Carrera de San Jerónimo; D. Leopoldo Lopez, calle del Cármen; Bailly-Bailliere, plaza de Tópete, y en las principales librerías del reino. En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (R.—12.)

THE PACIFIC STREAM NAVIGATION COMPANY. COMPAÑIA DE NAVEGACION. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico. Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía. De LIVERPOOL, todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes. De BUEENOS AIRES, todos los sábados. De VIGO, dos veces al mes. De LISBOA, todos los martes. LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS. PRECIO DE LOS BILETES. A RIO JANEIRO. 1.º. 2.º. 3.º. A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. 1.º. 2.º. 3.º. A VALPARAISO, ARICA, ISLAY ó CALLAO. 1.º. 2.º. 3.º. Desde Madrid (via Lisboa). 2673 2060 1053 3441 2060 1149 6505 4166 2681 Santander, Coruña ó Vigo. 2940 1960 1175 3430 1960 1175 7345 4900 2940 Esta compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros, las mayores comodidades y el más esmerado trato. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P.—5.)

LAS FALTAS ESTRATEGICAS DE LOS Franceses, por M. Julio Wickede, traducción del capitán D. Arturo Cotarelo. Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—5.)

PLANAS DE PRIMERA. COLECCION DE ARTICULOS, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar. Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada. (R.—4.)

CRONICON CIENTIFICO POPULAR.—REVISITA para todos, de novedades y progresos científicos e industriales notables, que ofrecen universal interés é importancia permanente, por D. Emilio Huélin, ingeniero de minas, de la real academia Freibergense, individuo de número de la sociedad geológica alemana etc. etc. Un volumen.—Véase en las principales librerías y en la administración, imprenta de Tello, Isabel la Católica, 23, donde se dirigirán los pedidos con el importe.—Precio 7 pesetas en Madrid y 7 1/2 en provincias, franco de porte.

Este libro no es solo conveniente para los profesores de medicina, farmacia, agricultura, industriales, ingenieros, catedráticos y alumnos, sino también para todas las personas, sean de la clase que fueren, pues á todos interesa saber los hechos científicos que el Sr. Huélin esplica, á los alcances de cualquier inteligencia. El último *Figuier* cita unos 280 autores, mientras que el *CRONICON* del Sr. Huélin pone más de 800. Este enumera importantes descubrimientos y los grandes trabajos de Darwin, Haeckel, Taylor y otros muchos, de los cuales nada refieren los libros franceses. (R.—11.)

CONFERENCIAS DADAS EN EL ATENEO Militar sobre el derecho internacional marítimo, por D. Ignacio de Negrin. Se vende en la librería de Durán á 4 rs. (R.—8.)

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO-MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio 5. (R.—6.)

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES en España y Sicilia por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK traducción del alemán POR D. JUAN VALERA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira.—Se hallan de venta á 35 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia. (R.—2.)

CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con cuidado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los más bellos trozos de poesía que contiene. Se vende al precio de CUATRO reales; en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de *El Tiempo*, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo. (R.—3.)

EL TELEGRAMA, SEMANARIO FUNDADO Y dirigido por D. Rafael Palet y Villava, 5.º año, una peseta mensual. Sesenta y cuatro páginas de novelas, cuantos artículos científicos y cuatro piezas de música al mes; Esta publicación, es pues, el semanario mas variado y barato de cuantos se dan á leer en Europa. Se suscribe en la administración, calle de San Onofre, núm. 3, segundo, por libranza del giro. (P.—8.)

GEOMETRIA ANALITICA DE M. COMBEROUSSE. TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN. Esta obra, que ha sido declarada de texto en la Academia de Artillería, y en las Universidades de Barcelona y Sevilla, se vende en la Dirección general del arma, y en las librerías de Poupart, Durán y San Martín, á los siguientes precios. En Madrid, 9 pesetas. En provincias (franco de porte y certificado), 10 id. En Ultramar y América (id. id.), 15 id. A los que hagan pedidos de consideración, entendiéndose directamente con el traductor, tendrán el siguiente beneficio, si satisfacen adelantado el importe del pedido: Por el precio de 10 ejemplares recibirán 11. Por el de 50. 57. Por el de 100. 120. (R.—1.)

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY Waterloo, por A. Vauibelle, traducción de D. Arturo Cotarelo. Un tomo en octavo, prolongado: precio, 4 rs. ejemplar en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—7.)

particular é indefinible: no era ni amenazadora, ni feroz, ni sombría. Sus ojos estaban espantados, sus facciones contraídas, y un fuego ardiente brillaba en su rostro y animaba toda su persona: hubiérasele notado por un sonámbulo. En los primeros momentos del despertar, Sibila creyó que su padre estaba dormido; pero el movimiento de impaciencia con que le sacudió el brazo que oprimía fuertemente, su insistencia en repetir abriendo convulsivamente la otra mano: «El oro, Sibila, el oro! ¿por qué me lo has ocultado?» la convencieron prontamente de que su padre estaba dominado por un acceso de la enfermedad funesta que hacia su debilidad y su fuerza. «¡Pobre padre mio! dijo ella con tono de lástima, no queréis, pues, conservar los medios de mantener el vigor y la salud que tan necesarios os son para lograr ver realizadas vuestras esperanzas? ¡Ah! padre, para vos guardaba Sibila sus pobres ahorros. — ¡Oro dijo Adam maquinalmente, pero con voz más dulce; todo el que tengas! Dime, ¿cómo lo has ganado? — Con el trabajo de mis manos. ¡Ah! no me mireis con ese aire irritado, padre mio. — ¡Tú! ¡la hija de una familia de caballeros! ¡tú,

de la cámara oscura, entró en la suya y se encerró en ella. CAPITULO III. Una estraña visita.—Todos los siglos producen reformadores. Sibila, cuyo tierno corazón sufría por sus padres, y que empezaba á reprocharse de haberle ocultado su pequeño tesoro, se vistió apresuradamente para ir en su busca, y para dulcificar la amargura de los sentimientos, que la brusquedad de la honrada Madge había despertado en su corazón. Todavía no había acabado de vestirse, cuando oyó llamar fuertemente en la puerta de la alameda; luego, la voz temblona de la vieja criada respondió á otra voz clara y sonora. En aquel momento, Madge misma subió á la habitación de Warner seguida de un hombre que reconoció en el instante, porque no era fácil olvidarlo; era el que había protegido la casa contra las agresiones del populacho. Sibila se retiró, cuando pasó por delante de su puerta; admirada y un poco alarmada de esta estraña visita, aguardó á que Madge bajase. La venerable criada, que no sin trabajo había logrado que su amo abriese para recibir al extranjero, bajó á la habitación de su joven ama, exclamando:

donde! De tanto pensar me he vuelto loco... si, no puede ser más que eso. ¡Pobre niña! ¡Pobre Sibila! y acariciándole dulcemente la mejilla, añadió con un movimiento de tierna compasión: — ¡Pobre niña! ¡estás pálida! ¡y tan débil y tan delicada!... ¡y esta habitación!... ¡y tu soledad!... ¡Ah! mi vida ha sido una maldición para ti cuando yo quería que fuese un beneficio para todos. — ¡Padre mio, mi querido padre, no habéis así! ¡me destruíais el corazón! tomad, tomad este oro... ó más bien, para que no corrais el riesgo de ser insultado, permitidme que vaya yo misma á comprar lo que necesitéis. Decidme, ¿cómo lo necesito? — No, exclamó Adam con la poderosa energía de un hombre que quiere dominar. No quisiera, por todo lo que la ciencia ha podido hacer ya, no quisiera dejar esta mancha sobre mi alma. Gasta este dinero para ti; amuebla esta estancia, comprate vestidos, todo lo que necesites; ¡yo lo quiero! ¡yo lo mando! y, escuchame bien: si ganas todavía algún dinero, ocultámelo, ocultado bien ¡los deseos de los hombres son terribles tentadores! Jamás hubiera creído que buscando la sabiduría, adquiriría un vicio. ¡Me despierto para encontrarme con que soy un avaro, un ladrón! Y diciendo estas palabras huyó precipitadamente

trabajar con tus manos, dijo Adam, cuyos ojos brillaban al recordar su condición de gentil-hombre y su juventud ambiciosa. ¡Mal hecho! — Pero vos, padre mio, ¿no trabajáis también con vuestras manos? — Sí, pero yo trabajo para el mundo entero... ¡Vamos, venga ese oro! Sibila se levantó y echándose encima por modestia la vieja manta que cubria su lecho, fué á un rincón de la estancia, abrió un cofre y sacó una bolsa llena que tendió á su padre. — ¡Puesto que lo exigis, querido y respetable padre, así sea! ¡Quiera el cielo que prospere entre vuestras manos! Antes que los dedos crispados de Adam se hubiesen cerrado sobre la bolsa, una mano ruda se posó sobre su hombro; la bolsa arrancada á Sibila y la flaca figura de la vieja Madge á medio vestir, se interpuso entre la hija y el padre. — ¡Ah! señor, dijo con voz temblona y escadada, ya sabía yo cuando os vi abrir la puerta y bajar muy de prisa, que no ibais á hacer nada bueno. ¡Quidat, amo mio! Yo os he sido fiel cuando todo el mundo os arrojaba piedras cuando el hambre dentro y los ultrajes fuera, eran mi única recompensa, porque siempre he creído que erais un hom-